






# EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.890 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101


# FUE CONTESTADA LA NOTA DE RUSIA

## Se señala que nuestro país no adquirió compromiso internacional alguno sobre derecho del mar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En el transcurso de una reunión efectuada en el Departamento de Relaciones Públicas del Comando de Operaciones Navales, se proporcionaron datos sobre la situación relacionada con las actividades que desarrollan buques pesqueros soviéticos dentro de las 200 millas de la costa argentina establecidas como límite jurisdiccional marítimo.

El jefe del precitado departamento y el de la División Política y Planes del Estado Mayor General Naval, capitán de navío, Ricardo Alonso, y capitán de fragata Benjamín Cosentino, informaron que dentro de las 200 millas de la costa, operan actualmente 35 buques pesqueros rusos, divididos en cuatro grupos, los que fueron inspeccionados por naves de la Marina de Guerra.

Añadieron que se espera el arribo de otros pesqueros de esa nacionalidad.

Al respecto pusieron de relieve que el capitán del buque "Grumant", que hace algunos días entró al puerto de Buenos Aires para que fuera hospitalizado un tripulante, depositó 430 mil pesos a sea el permiso para 43 buques, ya que se ha fijado la suma de 10 mil pesos por nave. Esa cantidad regirá en forma provisional hasta tanto el Poder Ejecutivo dicte una ley sobre pesca.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Como es sabido por el gobierno de la URSS, nunca la extensión de la jurisdicción marítima de los estados ha sido regida por una norma uniforme aceptada por todos ellos, ni antes ni después de la II Conferencia sobre Derecho del Mar de las Naciones Unidas de Ginebra de 1960, que no llegó a acuerdo alguno sobre el particular", expresa una nota entregada por la Cancillería argentina al primer secretario de la embajada soviética, Mikhail Podadneev, quien concurrió anoche al palacio San Martín, en representación del encargado de negocios.

La nota estaba dirigida al encargado de negocios, en respuesta a la que presentó este diplomático, Sr. Felix Kovalev, el 20 del mes pasado, desconociendo el nuevo límite jurisdiccional marítimo de 200 millas sancionado el 4 de enero último.

Agrega la nota argentina que "de acuerdo con el derecho internacional positivo el gobierno argentino no ha asumido ningún compromiso internacional obligatorio con respecto a las convenciones sobre Derecho del Mar suscriptas en Ginebra en 1958, por cuanto ninguna de ellas ha sido ratificada por la República Argentina. Ello no obstante, la ley 17094 no ha afectado la libertad de navegación y el tránsito aéreo en el espacio marítimo que ha reivindicado como perteneciente a la soberanía de la Nación".

"La necesidad de proteger las riquezas ícticolas del mar próximo a sus costas, para evitar que ellas sean objeto de una explotación excesiva que ponga en peligro la conservación de las especies —expresa después— ha originado el ejercicio directo por parte del gobierno argentino de su derecho irrenunciable a tomar en beneficio de su pueblo, e indirectamente de todos los pueblos, las medidas indispensables a aquel fin".

Dice luego la nota: "por otra parte, el gobierno argentino ha visto complacido que no obstante la posición del gobierno de la URSS en la materia, los pesqueros de nacionalidad soviética han ajustado su conducta a las normas argentinas".

Finalmente expresa: "con motivo de la declaración dada a conocer ayer en esta ciudad por la embajada soviética en la que se hace pública la decisión de su país de desconocer la ley argentina, se expresó al encargado de negocios el desagrado causado por esta actitud que no se ajusta a las prácticas internacionales".

## Presidirá la revista naval mañana Onganía

### Se realizará en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — Arribó el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía y su comitiva que asistirá a la revista naval que se realizará mañana con la participación de buques de guerra argentinos y extranjeros. El primer mandatario llegó a bordo del avión "Independencia", y fue aguardado por el gobernador de la provincia, general Imaz, altas autoridades provinciales y municipales. Después se trasladó hasta Chapadmalal, donde se alojará con su esposa hasta el martes próximo.

**Viaje de ministros del P. E.**

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Los ministros de Defensa Nacional, Interior y Relaciones Exteriores, Ing. Antonio Lanusse, y doctores Guillermo Borda y Nicanor Costa Méndez, viajaron esta mañana después de las diez, en un avión de la Fuerza Aérea con destino a Mar del Plata.

## Concesiones de uso de terrenos de la comuna de Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Autorízase a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a otorgar, mediante licitación pública concesiones de uso de terrenos de su propiedad o de los que reciba en cesión con destino a la construcción y explotación de supermercados y servicios complementarios.

Los interesados deberán ajustarse a las condiciones contenidas en el pliego de bases y condiciones del folio dos al folio 10 del expediente número 74.309/67 del registro de la secretaría de Gobierno, que han sido debidamente rubricados por la Dirección General.

## Después de 400 años un sacerdote católico predicó en Canterbury

CANTERBURY, 4 (Télam AICA). — Por primera vez en 400 años un sacerdote católico predicó en la catedral de Canterbury, iglesia madre de la comunidad anglicana.

Fue el padre Pierre Michalon, miembro francés del Secretariado para el Desarrollo de la Unidad Cristiana, establecido por el Vaticano. El sermón estuvo dedicado al movimiento ecuménico.

## La agitación de estudiantes en España prosigue

### El control de las universidades

MADRID, 4 (UPI). — La protesta estudiantil contra las restricciones gubernamentales se extendió a otras universidades del país.

La inquietud, que estalló en violencia el lunes en Madrid, en menos de una semana se reprodujo en otras ciudades universitarias, como Barcelona, Valencia, Málaga, Zaragoza y Santiago de Compostela. Todo parece indicar que la agitación continuará aumentando en proporciones.

Los estudiantes de Málaga y Santiago de Compostela anunciaron ayer que realizarán manifestaciones en apoyo del creciente movimiento de sus colegas para lograr la abolición del estricto control que ejerce el gobierno sobre las actividades universitarias.

Informaciones de la Universidad Católica de Navarra dicen que los estudiantes se reunieron ayer para considerar posibles planes de acción. No se anunció una decisión.

Las autoridades de la Universidad de Zaragoza amenazaron a sus alumnos con "futuras medidas disciplinarias" si repetían la manifestación que efectuaron ayer como expresión de protesta por la detención de dos de sus colegas en un congreso estudiantil realizado en Valencia.

La reunión de Valencia había sido prohibida por la policía. La universidad de esa ciudad, como las de Madrid y Barcelona, fue cerrada en el curso de la semana después que los estudiantes tuvieron un cruento choque con la policía.

Mientras recrudece la ola de inquietud estudiantil, los conflictos obreros que agitaron a los estudiantes antes de que éstos dieran comienzo a sus campañas de protesta, han comenzado a declinar.

## FUE OBSERVADO EN EL PERU UN OBJETO VOLADOR

LIMA, 4 (UPI). — El piloto y los 30 pasajeros de un avión de la línea nacional Faucett observaron, mientras viajaban de Piura a Lima, sobre la costa norte del país un extraño artefacto, presumiblemente un "platillo volador".

El "platillo" fue observado por las ventanillas del avión durante una hora; después de evolucionar algunos minutos, se colocó como escolta a la máquina por el lado derecho y luego desapareció a vertiginosa velocidad.

# ATACARON LA EMBAJADA DE CHINA ROJA EN MOSCU

## El grave incidente, protagonizado por policías soviéticos, ha agudizado la tensión.- Divergencias en las fuerzas de Mao

HONG KONG, 4 (UPI). — El órgano del ejército chino advierte que las fuerzas leales al líder comunista Mao Tse-tung corren el peligro de verse divididas, debido a la infiltración antimaoísta.

El periódico teórico del Partido Comunista "Bandera Roja" y el diario de Shanghai "We Wei-pao" se unen al "Ejército de Liberación", en la exhortación a la unidad partidaria.

El diario del ejército chino afirma que a pesar de la "ofensiva general" que se realiza en todo el país, con el apoyo de las fuerzas armadas, los elementos antimaoístas que se encuentran dentro del partido, ofrecen una fuerte resistencia.

"Ahora están lanzando nuevos ataques. Esos reaccionarios que aún detentan el poder, crean disturbios y complicaciones. También emplean el poder de que disponen en el partido para infiltrarse en las filas de los revolucionarios y luego, desde adentro, instigar a los revolucionarios a provocar una guerra civil en China", dice el periódico.

Los observadores de Hong Kong interpretan ese llamamiento a la unidad como una instigación a promover una mayor violencia por parte de las fuerzas maoístas y los guardias rojos.

"Por lo tanto —declara el periódico— debemos unirnos firmemente y aplastar todas las conspiraciones del enemigo".

El órgano del ejército afirma que las fuerzas maoístas deben evitar la formación de camarillas y tratar en cambio de aumentar el número de sus filas.

"Los revolucionarios proletarios deben formar una unidad más grande; deben unir a todas las personas que pueden ser unidas en apoyo de Mao, y deben dar la bienvenida a todos los grupos que han cometido errores, pero ya se han arrepentido de ellos", señala el "Ejército de Liberación".

"Bandera Roja" afirma que los que se hallan en oposición a la política de Mao "son peligrosos y son nuestros mayores enemigos".

"Esos reaccionarios —sigue "Bandera Roja"— tienen un arma muy poderosa para oponerse al poder del gobierno; el empleo ilegal del nombre del partido y las tergiversaciones de la disciplina partidaria".

El diario de Shanghai "We-Wei-Pao" señala que el Partido Comunista está agitado por la disensión interna a causa de la excesiva "democracia" y el "liberalismo".

La excesiva democracia, afirma "daña o destruye la organización partidaria". Advierte a continuación que aquellos que fueron eliminados del poder en la ciudad más grande del país están lejos de haber sido derrotados. El diario advierte que los enemigos de Mao continúan provocando la subversión en las fuerzas maoístas e infiltrándose en ellas.

MOSCU, 4 (AFP). — Un nuevo y grave incidente, susceptible de llevar las relaciones chino-soviéticas a un punto de extrema tirantez se produjo ayer en Moscú.

Según un portavoz de la embajada china, policías soviéticos violaron la inmunidad diplomática de esta representación y golpearon a los 31 funcionarios que en ella trabajaban.

Los hechos ocurrieron ayer, pero fueron revelados hoy a la prensa extranjera durante una conferencia de prensa convocada en la embajada de China.

El origen de este incidente estuvo, según el portavoz, en las vitrinas con fotos y consignas que la embajada china colocó ante la fachada de su representación moscovita. En ella se atacaba al revisionismo, se exaltaba al pensamiento de Mao Tse-Tung y se exhibían fotografías de la manifestación de estudiantes chinos en la Plaza Roja de la semana pasada.

El encargado de negocios chinos, añadió el portavoz, fue llamado a la Cancillería soviética en la tarde de ayer y se le dijo que si no desmontaba esas vitrinas se tomarían las medidas adecuadas: el encargado de negocios protestó a su vez y dijo que esas exigencias eran "inadmisibles".

Una hora después, prosiguió el portavoz, 160 policías soviéticos armados de hachas, martillos y serruchos llegaron a la embajada y comenzaron a destruir las vitrinas. Como el encargado de negocios, Anchi Yuan, trató de oponerse fue golpeado en la cabeza con un hacha. Los restantes 30 diplomáticos chinos, que quisieron defenderlo fueron también golpeados.

El portavoz dijo aun que en la madrugada retornaron policías soviéticos a la embajada para borrar las huellas de sus destrozos y arrancar las vitrinas de raíz.

Esta conferencia de prensa fue ilustrada con fotografías de los incidentes, lo que provocó un airado cambio de palabras entre el portavoz chino y periodistas de Europa oriental.

El corresponsal de un diario húngaro declaró que en las fotos no se veía a ningún soviético dentro del ámbito de la embajada, a lo que el vocero chino le dijo: "lo que pasa es que usted no sabe mirar. Esas fotos muestran bien las atrocidades cometidas por las bestias salvajes "fascistas".

Las autoridades soviéticas, por su parte, recusan la versión oficial china de estos incidentes y por el momento se limitaron a declarar que las vitrinas fueron rotas por ciudadanos soviéticos que consideraban esa exhibición como una afrenta al pueblo y los dirigentes de la URSS.

Para aclarar definitivamente este problema han convocado a su vez esta tarde a una conferencia de prensa en la Cancillería.

**Advertencia soviética a China**

MOSCU, 4 (AFP). — El gobierno soviético advirtió al chino que "la sangre fría y la paciencia soviéticas no son ilimitadas" en una declaración publicada hoy en Moscú, anunció la agencia Tass.

La declaración protesta en términos enérgicos "por los excesos y las arbitrariedades" de las autoridades chinas contra los ciudadanos soviéticos en Pekín y pide que se tomen medidas urgentes para que se "garantice su seguridad".

También exige que los "organizadores de estas provocaciones" sean castigados y que se otorguen seguridades de que ellas no se repetirán en el futuro.

"El gobierno soviético —prosigue la nota— se reserva el derecho de tomar las disposiciones necesarias para garantizar la seguridad de sus connacionales y para proteger sus intereses legítimos.

## EL PREMIER DE NORCOREA HA SIDO ARRESTADO

[illegible] 4 (ANSA). — Kim Il-sung, primer ministro de la Corea del Norte habría sido arrestado, según lo refieren los corresponsales japoneses, quienes habrían leído la noticia en los manifiestos murales de los "Guardias Rojos" en China.

Los manifestantes en cuestión definen al primer ministro [illegible] como un "cerdo revisionista". El ejército de Corea del Norte lo ha arrestado, agregan los manifiestos.

## El Vietcong ha incendiado un arsenal de E.U.

### Lo atacaron grupos suicidas rojos

SAIGON, 4 (UPI). — Un depósito de municiones atacado recientemente en 3 ocasiones por grupos suicidas del Vietcong, fue sacudido hoy por una serie de explosiones y arrasado por un incendio que ardió durante diez horas.

Un vocero declaró que no [illegible] determinarse aún [illegible] alguno de los [illegible] fue la causa de las explosiones y el incendio del depósito que provee de municiones a las mayores [illegible] del ejército estadounidense en las selvas de la zona de Saigón.

Ocho personas, entre ellas dos americanos resultaron heridos, pero no hubo muertes.

Las explosiones se registraron antes del amanecer en el depósito de Longbinh, a unos 19 kilómetros al norte de Saigón.

En la misma región donde se encuentra el depósito, 3.000 paracaidistas de la brigada aerotransportada 173 del ejército avanzan por la selva, infestada de guerrilleros de la zona de guerra "C", situada a lo largo de la frontera con Cambodia al noroeste de Saigón. En la misma zona una pequeña fuerza estadounidense dio muerte a 26 comunistas.

Los grandes bombarderos B-52 de ocho motores, lanzaron un ataque contra los comunistas atrincherados en las selvas de Vietnam del Sur.

En Vietnam del Norte los pilotos estadounidenses aprovecharon ayer que el tiempo había mejorado para bombardear uno de sus blancos favoritos: un empalme ferroviario adyacente a la planta siderúrgica de Tahinguyen, al norte de Hanoi.

**Las bajas de E.U.**

SAIGON, 4 (AFP). — Las fuerzas norteamericanas sufrieron 959 bajas en la semana que terminó el 28 de enero, indicó un comunicado militar.

Estas bajas se reparten así: 131 muertos, 822 heridos y 6 desaparecidos.

Las fuerzas aliadas (surcoreanos, australianos, neozelandeses) tuvieron 15 muertos y 24 heridos.

En las filas gubernamentales se señalaron 157 muertos y 17 desaparecidos.

El Vietcong tuvo 979 muertos.

Los efectivos norteamericanos en Vietnam del Sur llegan actualmente a 404.000 [illegible].

**Mensaje de Kosygin a Bertrand Russell**

LONDRES, 4 (AFP). — La [illegible] hace todo cuanto está a su alcance y continuará haciéndolo para ayudar y apoyar al heroico pueblo vietnamita en su lucha contra la agresión de los Estados Unidos, declaró hoy Alexei Kosygin, primer ministro soviético.

Esta declaración figura en un mensaje dirigido al filósofo británico lord Bertrand Russell.

El premier soviético añade: "Nadie, ni siquiera el presidente de los Estados Unidos, puede poner en duda la voluntad de la Unión Soviética de cumplir sus obligaciones internacionales en lo que respecta a la República Democrática del Vietnam".

## Piden la libertad de Tolosa entidades de ferroviarios de E.U.

LONDRES, 4 (UPI). — Las uniones ferroviarias de Estados Unidos han exigido la libertad del líder portuario argentino, encarcelado por su gobierno, ha informado la Federación Internacional de Obreros de Transportes.

La ITF, en su última circular informativa, dice que la Asociación de Ejecutivos de los Trabajadores Ferroviarios, RLEA, ha enviado un cablegrama al presidente de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, "exigiendo la terminación de represalias" contra los obreros portuarios argentinos que participaron en la huelga portuaria de dos meses de duración en aquel país y la libertad de su líder, Eustaquio Tolosa".

La circular informativa dice que la RLEA también [illegible] y envió copias de una resolución al presidente Johnson y todos los miembros del Congreso.

# La CGT aprobó varias medidas

## Integran un plan de esclarecimiento, movilización y acción directa

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Luego de deliberar durante cinco horas y veinte minutos, el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo aprobó a las 3.20 de esta madrugada un despacho elaborado por una comisión integrada por doce miembros, designada por el mismo comité en su última reunión de diciembre del año pasado. Se trata de un plan de acción motivado "por las condiciones actuales en que se encuentra el país" según el criterio imperante en la organización. Lo hizo por unanimidad, aunque a la hora de adoptar la determinación había disminuido ostensiblemente el número de delegados presentes.

Dicho plan de acción comprende los aspectos de "esclarecimiento, "movilización" y "acciones directas" a adoptar por los afiliados de la central obrera. Establece que con el fin de asegurar la mayor efectividad de las medidas a realizar, el país se dividirá por zonas, a saber: 1) Capital Federal, que a su vez se dividirá en 4 subzonas, que recibirá la indicaciones directamente del secretariado; 2) Gran Buenos Aires con tres subzonas también a recibir indicaciones directamente del secretariado; 3) Rosario, provincia de Santa Fe y Entre Ríos; 4) Córdoba; 5) Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Jujuy, La Rioja y Catamarca; 6) Mendoza, San Juan, San Luis, Mercedes (San Luis), San Rafael y General Alvear, de Mendoza; 7) Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa; 8) Bahía Blanca, Tres Arroyos, Tandil, Azul, Olavarría y Punta Alta; 9) Mar del Plata, Necochea, Balcarce y Maipú; 10) Junín, Luján, Mercedes, San Andrés de Giles, Carlos Casares y Pehuajó; 11) General Pico y Santa Rosa; 12) San Nicolás, Pergamino, Arrecifes y San Pedro; 13) Neuquén, General Roca, Cipolletti y Zapala; 14) Comodoro Rivadavia, Trelew y Río Gallegos".

**Campaña de esclarecimiento**

Establece el despacho aprobado que "entre los días 8 y 17 de febrero inclusive, se llevará a cabo un intenso plan de esclarecimiento a los trabajadores y a la opinión pública en general, que consistirá: a) Solicitadas en diarios de la capital federal e interior del país, sobre la resolución del comité central confederal; b) Propaganda mural, radial, volantes y mariposas. Recorridas en caravanas de automóviles en todo el país; c) Reuniones en la sede central y las distintas zonas con entidades representativas". Pasa luego a establecer la "movilización con cese de tareas", resolviendo que "entre los días 20 y 24 de febrero inclusive paralización de tareas entre las 11 y 14 horas, con salidas a la calle, donde los trabajadores recorrerán zonas y barrios portando carteles y manifestando de viva voz su protesta, en la forma siguiente: día 20, dos subzonas de capital federal, dos subzonas del Gran Buenos Aires y zonas 6 y 7; día 21, una subzona del Gran Buenos Aires y zonas 3, 5 y 8; día 22, una subzona de Capital Federal y zonas 4, 9, 12 y 13; día 24, una subzona de capital, una subzona del Gran Buenos Aires y zonas 10, 11 y 14".

**Acciones directas**

Respecto de las "acciones directas", "análisis" y "actos públicos", determina que el 1o. de marzo se realice un paro nacional de 24 horas; 3 de marzo, reunión de delegados regionales en Capital Federal, con los respectivos encargados de zonas, para analizar la situación. A esta reunión se invitará a concurrir a los secretarios generales de las centrales nacionales; marzo 6, reunión del comité central confederal posiblemente en Tucumán; marzo 10, actos públicos con cese de actividades en la Capital Federal y cabeceras de zonas. Para este operativo, Capital Federal y Gran Buenos Aires será una sola zona. Se faculta al secretariado y a los encargados de zona para que de acuerdo con la característica, fijen la iniciación y finalización del cese de actividades; marzo 15, reunión en la Capital Federal de las delegaciones regionales, juntamente con los encargados de zonas. A esta reunión también se invitará a concurrir a los secretarios generales; marzo 17, reunión del comité central confederal para analizar la situación; marzo 21, paro nacional de 48 horas; marzo 30 reunión del comité central confederal para analizar la situación y resolver las nuevas medidas de lucha".

**Fundamento de las medidas**

En los considerandos del despacho, se expresa que "la grave situación que viene so

(Pasa a Pág. 2da. Col. 6a.)

# Votan mañana en Nicaragua

### Tras una violenta campaña electoral se deberá elegir nuevo presidente

MANAGUA, 4 (UPI). — Tras una de las campañas electorales más violentas en la historia de Nicaragua el pueblo de este país se apresta a acudir mañana a los comicios para elegir un nuevo presidente.

El candidato del Partido Liberal 'oficialista' es el general Anastasio Somoza (h), miembro de la familia que de manera directa o indirecta gobierna a Nicaragua desde 1936.

Su principal rival es Fernando Agüero, médico oculista, líder del Partido Conservador Tradicionalista, miembro mayoritario de la llamada Unión Nacional Opositora (UNO), que incluye también dos pequeños grupos denominados Partido Social Cristiano y Partido Liberal Independiente.

En las elecciones de mañana podrán votar todos los ciudadanos mayores de 21 años, fuera cual fuera su sexo. Se calcula que concurrirán a las mesas receptoras de votos alrededor de 500.000 de los 800.000 ciudadanos empadronados.

Además del presidente serán elegidos dos vicepresidentes, y se renovarán, al propio tiempo, ambas cámaras del Congreso y todas las autoridades municipales del país.

Somoza declaró que si logra el triunfo en las elecciones llevará a cabo un programa de reformas económicas que incluirá la constitución de cooperativas agrarias, el aumento de la exportación y la producción de alimentos con destino al Mercado Común Centroamericano.

El candidato liberal respondió a las acusaciones de la oposición, la que afirmó que el total de votantes inscriptos es "fraudulentamente elevado". Somoza dijo que este país tiene una de las leyes electorales más liberales del mundo, ya que no sólo se permite votar a todo el que tenga la edad reglamentaria, sin distinción de sexos, sino también a los ciudadanos menores de 18 años que estén casados o sean estudiantes.

El conservador Agüero declaró esta semana que el gobierno había intimidado a la oposición deteniendo por lo menos a 1.200 dirigentes e implantado un reinado de terror, establecido la censura a la prensa, y preparado un vasto fraude electoral.

"La mayoría de los nicaragüenses luchan por lograr elecciones libres, manifestó Agüero, pero los Somoza son incapaces de dárnoslas".

Sostiene Agüero que Somoza "rellenó parcialmente el padrón con millares de nombres falsos", pero subrayó que la oposición irá a los comicios "con más vigor y entusiasmo que nunca, a fin de restaurar la democracia y la libertad en Nicaragua".

Agüero advirtió que si los Estados Unidos no respaldan a una "oposición democrática" los comunistas podrían poner fin a la dinastía de los Somoza, apoderándose del gobierno al estilo cubano.

## Subastaron un sello postal en 35.000 dólares

NUEVA YORK, 4 (UPI). — Una estampilla de 15 centavos fue rematada en 35.000 dólares, que se cree es el precio más alto pagado hasta ahora por un sello norteamericano.

Un coleccionista dio tan elevada suma por uno de los tres ejemplares conocidos de la emisión de 1869 con la parte central invertida. La estampilla, marrón y azul, tiene un dibujo sobre la llegada de Cristóbal Colón al continente.

La venta se efectuó en el hotel Waldorf Astoria, al rematarse la colección del fallecido Josiah K. Lilly, quien fue presidente de la compañía Eli Lilly, de Indianápolis.

# Visitó al Papa hoy R. Kennedy

### Posteriormente el senador de la Unión partió de regreso a Nueva York

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (AFP). — El senador Robert Kennedy fue recibido esta mañana por el Papa en el Vaticano, poco antes de su retorno por vía aérea a Nueva York.

La audiencia privada duró algo más de media hora y se desarrolló en la biblioteca papal.

El senador tomó asiento en el mismo sillón que ocupó hace cinco días Nicolás Podgorny, presidente del Presidium soviético, que fue también recibido por Paulo VI.

Al término de la audiencia, Robert Kennedy visitó al cardenal secretario de estado Amleto Cicognani, que fue delegado apostólico del Vaticano en Nueva York.

**Declaraciones del Sr. Robert Kennedy**

ROMA, 4 (AFP). — El senador Robert Kennedy partió esta mañana por vía aérea de regreso a Nueva York, después de una visita de diez días a Europa occidental que culminó en Roma con una entrevista con el Papa.

En una declaración hecha a la prensa antes de su partida dijo que este viaje le había permitido comprobar que las relaciones entre Estados Unidos y Europa occidental continuaban siendo buenas e insistió en la necesidad de fortalecer estos lazos seculares.

En su estada en Italia, Kennedy se entrevistó principalmente con el presidente del consejo, Aldo Moro, con el presidente de la República, Giuseppe Saragat, con el canciller Amintore Fanfani y con Paulo VI.

Según declaró a la prensa, había tratado todos los grandes temas de actualidad con sus interlocutores: Vietnam, Mercado Común, la O.T.A.N., las relaciones entre Europa occidental y Estados Unidos y especialmente las relaciones bilaterales italo-norteamericanas.

Interrogado acerca de que si el Papa le había dado a entender que pensaba efectuar una nueva iniciativa a favor de la paz en Vietnam, el senador se limitó a contestar que la respuesta a tal cuestión sólo podía venir del Vaticano.

Siempre sobre el asunto de la guerra vietnamita, Kennedy dejó traslucir cierto optimismo en cuanto a las perspectivas de paz, pero agregó que con ocasión de la fiesta del Tet se creará una situación muy delicada.

## Informóse sobre el acuerdo entre Macao y China comunista

LISBOA, 4 (AFP). — El ministerio portugués de Ultramar ha publicado un comunicado anunciando oficialmente el acuerdo al que se llegó en Macao el 29 de enero entre el gobernador portugués y las autoridades chinas.

En la nota se señala que dentro del espíritu de buena vecindad con China popular, el gobierno de Macao reiteró su intención de renunciar en este territorio a cualquier actividad que pudiese amenazar la seguridad de la República Popular China.

## LAS PERDIDAS DE JORNADAS POR LOS PAROS EN ITALIA

ROMA, 4 (UPI). — Más de 110 millones de hs. —hombres se perdieron en Italia durante los primeros once meses de 1966 debido a las huelgas, según el Instituto Central de Estadísticas. La cifra de 110.382.000 horas es más del doble de las 51.620.000 que se perdieron en igual período de 1965.

## En un accidente falleció el pintor B. Gherri-Moro

GINEBRA, 4 (ANSA). — Bruno Gherri-Moro, pintor de origen italiano, ha fallecido en Sión, al ser embestido por un tren mientras estaba cruzando un paso a nivel con su automóvil.

Gherri-Moro nació en Castelfranco Veneto en 1899, y a los 19 años dejó Italia para trasladarse a París, donde vivió casi veinte años antes de establecerse en Sión.

Amigo de Utrillo y de Maurice Vlaminck, siguió durante un cierto período la escuela cubista de Braque y frecuentó los "ateliers" de Modigliani, Picasso, Foujita, Matisse, Carco y Lifar. Abandonada durante un cierto tiempo la pintura, siguió a Maurice Chevalier, tocando la armónica en los cabarets franceses. Pintor, escultor, artista de mosaicos, Gherri-Moro expuso sus obras en las galerías de las más importantes capitales europeas, en las bienales de Venecia, en las cuadrienales de Roma y en los salones de otoño de París.

## Campaña contra quienes desean libre sufragio

MANAGUA, 4. — El siguiente editorial apareció en el diario "La Prensa" de esta capital, en la víspera de la conmoción política sufrida por Nicaragua: "La campaña de prensa y radio somocista, mientras por un lado se encamina a pedir abiertamente que se viole la Constitución de la república evitando el voto secreto, por otro lado ha hecho durante los últimos días, énfasis en presentar calumniosamente a la organización juvenil CIVES, como una banda de asaltantes.

"Todos los días aparecen en "Novedades" y en las radios somocistas, noticias falsas acerca de supuestos asaltos cometidos por el CIVES, que es una organización eminentemente cívica y pacífica, cuyo objetivo es la protección y la defensa del sufragio.

"En otras palabras, mientras el somocismo desacredita y martilla contra la posibilidad de un sufragio efectivo y libre, presenta como criminales a quienes desean el prestigio y el respeto del sufragio.

"Mientras los somocistas provocan e injurian con papeletas soeces, escudándose en su organización armada y para militar AMROCS, calumnian y presentan como delincuentes a los grupos de jóvenes que con el ideal de la libertad y la esperanza de una patria mejor, lo único que desean es una elección en donde la honestidad de los recuentos, el secreto del voto y la libertad absoluta para emitirlo, estén garantizadas.

"Con esa labor los somocistas desean amedrentar a la juventud y meterla dentro del dilema violencia o corrupción, que han inventado para mantener a una sola familia en el poder público, usufructuando en perjuicio del pueblo todas las ventajas que pueden sacar de él al margen de la ley.

"El somocismo, cuyos principales miembros han delinquido impunemente durante 30 años, pide la cárcel para el candidato de la UNO (Unión Nacional Opositora).

"El somocismo presenta el cuadro de las palomas tirando a las escopetas.

"Ya lo hemos visto antes, cuando Sebastián Pavón asesinó a Carlos Muñoz Potosme; resultó que el asesino era un santo y el muerto culpable, porque ésa es la "moral" del somocismo y, además, porque es su costumbre, y porque así han procedido desde que la era de Somoza se inauguró en el poder de la república, con el asesinato a mansalva de Augusto César Sandino.

"Todas estas cosas demuestran que dentro del proceso electoral y a pesar de todos sus trucos y violaciones, los somocistas se consideran derrotados de antemano y tienen que recurrir a la violencia, a la agresión y a la calumnia, como únicos recursos para imponer su voluntad".

# Actualización de jubilaciones

## Se estudia una bonificación del orden del 60 y 70 por ciento

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Reiteró el secretario de Seguridad Social, Dr. Samuel W. Medrano, que "será mantenida la aplicación del 82 y 75 por ciento en las jubilaciones buscándose incrementar prestaciones sumergidas", respecto a la actualización de los regímenes jubilatorios en los estudios que se han iniciado. Se busca aplicar bonificaciones del orden del 60 y 70 por ciento aclaró, "pero sobre sueldos reales, es decir en aquellos casos donde la aplicación del régimen del 82 por ciento está actualmente afectado por las escalas de reducción".

**Krieger Vasena informó al Consejo Económico**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una prolongada reunión mantuvo el ministro de Economía y Trabajo, doctor Adalbert Krieger Vasena, con los miembros del gabinete económico social. Asistieron además a las conversaciones los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez y de Defensa, ingeniero Antonio R. Lanusse. En la oportunidad el doctor Krieger Vasena informó acerca del resultado de sus gestiones realizadas en los Estados Unidos de donde regresó en la víspera.

Luego de su arribo el ministro Krieger Vasena había informado sobre lo mismo al presidente de la Nación, teniente general Onganía. Ante los periodistas señaló los buenos resultados de su gestión, "que permitirá que pongamos en marcha al país, pues se ha logrado concretar varios [illegible]".

## EL PRESIDENTE DE YPF SE ENCUENTRA EN C. RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con destino a Comodoro Rivadavia viajó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ingeniero Daniel Alberto Brunella.

Inspeccionará las distintas tareas que se cumplen en los yacimientos de la zona más austral del país. El regreso del Ingeniero Brunella está previsto para el miércoles próximo.

## Se produjeron 2.516 casos de diarrea estival

### Hubo 94 casos fatales en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Durante el período comprendido entre el 1o. de diciembre y el 31 de marzo de 1966 en las distintas dependencias hospitalarias dependiente de la comuna se atendieron 2.516 casos de diarrea estival y de ellos 94 fueron fatales", declaró el secretario de Salud Pública de la Municipalidad, Dr. Carlos J. García Díaz.

Añadió que en el 60 por ciento de los casos graves se observó una completa desnutrición en los niños. "La diarrea estival no es una enfermedad natural sino creada pura y exclusivamente por las condiciones de vida" dijo.

Añadió que "elevando las condiciones higiénicas dentro de las viviendas, proporcionando agua potable dentro y no fuera de ellas (porque puede contaminarse en el trayecto) combatiendo la promiscuidad y el hacinamiento destruyendo todos los parásitos y los insectos vectores y portadores de microorganismos patógenos, inclusive las moscas; proporcionando leche sana, de buena calidad y hervida, higienizando todos los utensilios en contacto directo con la madre y el niño, es posible reducir a cero la incidencia del mal estival".



**Homenaje a Urquiza en Paraná.** — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Roberto R. Quinodoz; de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Alcire Abel Puig, y de Acción Social, Dr. Santos Velázquez, procede a depositar una ofrenda floral al pie del monumento al general Justo José de Urquiza, emplazada en el parque que lleva el nombre del prócer, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Caseros.

# Los ingresos en Entre Ríos

## El monto en enero fue superior en 479 millones al mismo mes del año pasado

PARANA, 4. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas considera de interés informar que durante el mes de enero pasado se han producido ingresos de recursos fiscales que recauda la provincia por un total de 841.000.000 pesos, cifra que comparada con su correspondiente de 1966, que fue de 162.000.000 pesos representa un incremento a favor de la de este año del orden de los 479.000.000 pesos.

**Adquisición de instrumental científico**

PARANA, 4. — El Ministerio de Acción Social ha llamado a licitación pública para la adquisición de instrumental científico odontológico y material de laboratorio con destino a servicios médico-asistenciales provinciales.

El acto de apertura se realizará el 21 del actual, a las 9.30, en dicha secretaría de Estado.

## Traslado del personal de la administración

PARANA, 4. — El primer mandatario, brigadier Ricardo Favre, ha manifestado la intención de su gobierno de mantener la estabilidad del personal de la administración pública, respetando la ley No 3289 (Estatuto del empleado público), mientras no altere o perjudique los objetivos trazados por la Revolución Argentina.

Consecuente con esos enunciados y ante la necesidad de regularizar la situación del personal afectado a las ex cámaras legislativas anuladas por decreto No. 1 de la intervención federal de fecha 28 de junio de 1966 el gobernador en acuerdo de ministros suscribió un decreto por el cual se transfiere al personal de las ex cámaras legislativas a las reparticiones de la administración pública que lo soliciten. Este reordenamiento será definitivo.

Para su transferencia deberá determinarse la función que desempeña el agente equiparándolo a la categoría correspondiente del escalafón del organismo al que pasa a pertenecer.

Las remuneraciones del personal transferido no serán nunca disminuidas, ni aún en los casos en que las retribuciones correspondientes a la jerarquía en la cual se los reubique sean inferiores a aquellas.

En este supuesto los futuros aumentos salariales serían absorbidos por el personal transferido hasta que se produzca la total equiparación.

Se determina también que el secretario de COPRODE será el encargado de realizar las transferencias del personal.

## El jueves asumirá el nuevo rector de la Univ. de Córdoba

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — Con destino a Córdoba viajará el próximo jueves el secretario de Cultura y Educación, profesor Carlos María Gelly y Obes.

En la oportunidad pondrá en funciones al nuevo rector de la Universidad nacional de esa provincia Ing. Rogelio Nores Martínez.

Se informó oficialmente que el profesor Gelly y Obes pronunciará un discurso para referirse a temas relacionados con educación y la futura organización de las universidades nacionales.

## LA COSECHA DE YERBA MATE SE HA LIMITADO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio dictó una resolución limitando la cosecha de yerba-mate de 1967 al 50 por ciento de la superficie de cada verbal.

Se establece que la fracción cosechada o podada, equivalente al 50 por ciento de la superficie deberá quedar delimitada del resto del yerbal por una línea recta a ese solo efecto y a los fines del mejor control. Cuando la plantación sea discontinua, cada fracción será considerada como verbal distinto.

Se expresa que "en los yerbales total o parcialmente renovados, a los efectos de su determinación del porciento fijado de la superficie a cosechar, es considerada como inexistente la parte del yerbal originario que, después de su renovación, no hubiera sido inutilizado".

Se exceptúa de la limitación establecida la producción de yerba-mate que se cosecha con destino a la exportación o para usos no tradicionales. La cosecha para estos fines "solamente podrá realizarse con la previa y expresa autorización de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate en concordancia con la resolución del 21 de abril de 1956, reglamentaria de ese tipo de cosecha".

## El vicepresidente del Perú finalizó su visita a Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ausentóse por vía aérea con destino a Chile el vicepresidente del Perú Ing. Edgardo Seoane.

Durante su estada en la Argentina el Ing. Seoane mantuvo una serie de conversaciones con funcionarios argentinos de acuerdo a la misión encomendada por la Organización Panamericana de la Salud a la cual pertenece, para tratar aspectos relacionados con la lucha contra la fiebre aftosa.

Antes de partir el alto funcionario peruano realizó una visita a la planta perteneciente a Frigoríficos Argentinos, ex Wilson.

## LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO Y LA ACCIÓN DE ENTIDADES GREMIALES

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los planes del gobierno revolucionario del presidente Juan Carlos Onganía, que acaban de recibir la confianza de los medios financieros internacionales, se ven amenazados ahora por la hostilidad sindical, desatada por la Confederación General del Trabajo.

Bajo la fuerte presión de las bases, agitadas por el sector peronista ortodoxo que responde al dirigente José Alonso y los nucleamientos orientados por líderes vinculados a los disueltos partidos políticos, el comité confederal de la CGT se reunió para considerar la futura estrategia de la central obrera frente al gobierno.

En los días previos a la reunión, que se extendió hasta esta madrugada, el ámbito gremial fue sacudido por las violentas ofensivas de aquellos sectores contra los dirigentes cegetistas, en su mayoría partidarios del metalúrgico Augusto Vandor. Estos fueron acusados de haber pactado con el gobierno y de servir de cámara de contención entre los partidarios de una acción sindical directa y las autoridades revolucionarias.

El gobierno respetó a las organizaciones obreras tras la asunción del poder por el presidente Juan Carlos Onganía, pero en cumplimiento de sus anunciados propósitos de reordenar los servicios públicos en busca de eficiencia y menores costos, actuó con energía en la corrección de las deficiencias portuarias y ferroviarias.

En el primer caso, se produjo un conflicto que languidece aún por la acción de numerosos estibadores que han quedado separados de los planteles tras una huelga de más de dos meses. En el segundo, se cierne la amenaza de un pleito que puede llevar al gobierno a recordar que tiene en sus manos un medio compulsivo para controlarlo: la movilización.

El presidente Onganía, durante la reciente crisis ministerial, mantuvo en su cargo a un hombre considerado clave: el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, a quien se considera hábil en el manejo de las relaciones con los sindicatos.

Sin embargo, la tensión social a veces pareció superar su acción. En Tucumán se reprodujeron los conflictos cuando estallaron violentas refriegas, mientras en Córdoba los mecánicos de la industria automotriz obligaban a poner nuevamente a prueba la ley de arbitraje obligatorio.

La ardua búsqueda del equilibrio, empero, parecía frustrarse anoche ante la unificación de criterios para desarrollar una movilización gremial seguida de paros generales.

El consejo directivo de la CGT recibió un duro ataque de sus detractores, presionando para un cambio de táctica, para lograr un enfrentamiento sobre bases más amplias.

En esas críticas circunstancias, acaba de regresar el ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, de los Estados Unidos. Planteó ante los organismos internacionales de crédito las dificultades argentinas y expuso los planes del gobierno para resolverlas. En un agasajo, un financista norteamericano llegó a decir que el gobierno de Onganía era el que más confianza había despertado en los últimos 25 años para la recuperación de la economía nacional. La imagen del gobierno argentino, difícil en los primeros días de la revolución, había sufrido un significativo y favorable cambio.

La acción de los sindicatos, empero, puede llegar a mellar la incipiente aprobación con que comienzan a ser considerados en el exterior los proyectos argentinos para lograr los objetivos revolucionarios.

## SE DECOMISARON ALIMENTOS EN MAL ESTADO EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Inspectores de la Dirección Municipal de Bromatología realizaron un importante operativo denominado "Costanera norte", en donde se labraron 41 actas y se decomisaron 90 kilos de distintos productos alimenticios que se encontraban en mal estado.

Se encontraron morcillas, achuras, pollos, cremas chantilly y emparedados en mal estado, así como también, se comprobaron falta de higiene y de libros de inspección.

## Intimaron a un ingenio de la Pcia. de Tucumán

### Debe reincorporar trabajadores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — En conferencia de prensa directivos de la FOTIA anunciaron que la subsecretaría de Trabajo de la provincia intimó al ingenio Mercedes al reintegro de obreros y empleados despedidos. Mientras tanto la empresa insiste en el cierre del establecimiento y continúa con el traslado de elementos a otras partes del país.

Señalaron que la derogación del artículo 13 de la ley 16880 que impedía el despido masivo de trabajadores "ha creado en la provincia una situación gravísima y extrema".

Acerca de la ley azucarera nacional, actualmente en consideración, manifestaron que es necesaria la participación de los distintos factores de la productividad azucarera, solicitando que "hasta que no se den esas condiciones no se sancione dicha ley".

**Ensayo de cultivos de caña**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — Sobre distintos ensayos realizados en diversas zonas de la provincia, informó la Estación Experimental Agrícola de Tucumán. En 16 ensayos, sobre diez variedades de cañas se obtuvo de una de ellas, la "NA 56/79" un rendimiento promedio de 7.388 kilogramos por hectárea.

Agrega que el rendimiento individual de esa variedad es de 11.575 kilogramos por hectárea. El más bajo corresponde a la variedad "Tucumán 2.645", que obtuvo como promedio 5.011 kilogramos por hectárea, siendo este tipo de caña de azúcar el más difundido entre los agricultores de la provincia.

# Impuestos en Córdoba tratan

## La ordenanza municipal fue elevada al Ministerio de Gobierno

CORDOBA, 4. — Tuvo entrada en el Ministerio de Gobierno la ordenanza impositiva preparada por las nuevas autoridades municipales, que será considerada por el ministro Dr. Adolfo Ruiz, de inmediato.

Se estima que cuando finalicen los festejos de carnaval, el documento podrá ser aprobado y entrará en vigor.

**Entrevista de la CGT con el intendente**

CORDOBA, 4. — Dirigentes de la regional de la C.G.T. entrevistaron al intendente municipal Ing. Demetrio Brusco, a quien plantearon diversos asuntos vinculados con la aplicación del convenio laboral para los choferes y empleados de las empresas del transporte urbano, algunas de cuyas disposiciones no se cumplen.

## Viajó al Uruguay el Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con destino a Punta del Este, viajó el secretario de Gobierno Dr. Mario Díaz Colodrero.

En esa ciudad veraniega pasará los feriados de carnaval. El regreso del Dr. Díaz Colodrero está previsto para el próximo miércoles según se informó.

## Implantan el documento único de identificación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Confirmóse en el Registro Nacional de las Personas que finalizó el anteproyecto de ley por la que se implantará la vigencia obligatoria del documento único para la identificación de todas las personas residentes en el país. El citado documento unificará todos los datos o identificación de los argentinos nativos, de los extranjeros naturalizados y de los residentes extranjeros en una "Libreta nacional de identidad". La misma reemplazará a las cédulas de identidad emitidas por las distintas jurisdicciones policiales y también a las libretas de enrolamiento y libretas cívicas expedidas por el Registro Civil. El nuevo documento será similar en su tamaño a la actual cédula de identidad que entrega la Policía Federal.

# Decisión de la central obrera

(Viene de Pág. 1ra.)

portando los trabajadores y el pueblo desde hace varios años, tuvo su momento expectante el 28 de junio de 1966, cuando las fuerzas armadas asumían la responsabilidad de aquel acto para producir la Revolución Argentina. Se hicieron promesas, se proclamaron medidas y fueron hechas públicas postulaciones que los argentinos aguardamos se cumplan alguna vez. Sin embargo, en muy poco tiempo, los hechos fueron desplazando las promesas y destruyendo en forma paulatina todas las postulaciones". Agrega que el gobierno a siete meses de haber asumido el poder ha comprometido a las instituciones armadas, en toda la línea, "con la política que se está ejecutando y cuyos resultados nos golpean duramente y nos presagian horas aún más amargadas que las vividas". Afirma en otro párrafo que "el gobierno actual no se haya imbuido en lo que ha sumido el régimen liberal imperante".

Finalmente los considerandos reiteran "la incondicional solidaridad de la CGT con los gremios en conflicto cuya causa es la causa de todos los trabajadores" razón por la que adopta la resolución mencionada en un principio".

**Severas críticas al gobierno**

Cuando se dio lectura al dictamen, la mayoría de los representantes la apoyaron formulando duras críticas a la acción del gobierno. El delegado D'Hipólito, del gremio de los químicos, agrupado en el MUCS (núcleo de extrema izquierda en el campo gremial) mocionó la adopción de otro despacho con medidas más drásticas con paros más prolongados y en los que se procedería al corte de luz y paralización de los servicios públicos" contra "la ofensiva antiobrera del Estado y los monopolios" que no contó con ningún apoyo.

Por su parte, el delegado Lobolaberry, del gremio textil, al apoyar el despacho de la "comisión de los doce", hizo mención al hecho de que las medidas que se iban a adoptar podían llegar a producir la intervención de la CGT, expresando que el 28 de junio del año pasado "fueron las fuerzas armadas las que asumieron la responsabilidad del gobierno por lo que corresponde que se hagan responsables del futuro del país".

Duros calificativos para el gobierno tuvo el delegado Barroso, de la Asociación Trabajadores del Estado, denunciando, enfáticamente, "la falta de capacidad en el equipo gubernamental".

Antes de tratarse el despacho de la comisión aludida, se aprobó el informe del consejo directivo de la CGT cuyo debate había comenzado la noche anterior, aunque las opiniones estuvieron en contra del mismo, lo que tradujeron al emitir su voto.

En cuanto a la forma cómo se materializará el plan de acción aprobado en último término —principal tema de la reunión— quedó establecido que todos los afiliados a la CGT deberán contribuir con cinco pesos cada uno, lo que permitirá sufragar los gastos que origine el movimiento dispuesto.

## SE ESTRELLÓ UN AVIÓN CHILENO EN LA CORDILLERA

MENDOZA, 4 (Télam). — Salvaron sus vidas los cuatro tripulantes del avión carguero chileno que cayó en la cordillera, pero todos ellos sufrieron quemaduras y uno se encuentra en estado muy grave.

El accidente ocurrió en el paso "La Yareta" a unos tres mil metros de altura sobre el nivel del mar, cuando el avión Curtiss C-46 de la línea aérea Alfa de Chile se disponía a cruzar la cordillera llevando a su bordo más de 5 toneladas de carne enfriada.

El avión iba a cargo del comandante Gustavo Justo Latorre de 33 años de edad a quien acompañaban el copiloto Hernán Núñez Olivares y los mecánicos Arturo Nicolás Vázquez y Juan Guzmán.

Desde hacía varios meses, el "Curtiss" estaba asignado al "puente aéreo" tendido entre Mendoza y Santiago de Chile para el transporte de carnes enfriadas, que llegan al consumidor chileno el mismo día de haber sido faenadas en Mendoza.

## Los alcances del feriado en Carnaval

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los alcances de los feriados de carnaval fueron dados a conocer por el Ministerio del Interior, de acuerdo con lo establecido por decreto ley 2446/56. Para los días 6 y 7 el alcance será: no laborables para la administración pública nacional, bancos, seguros y actividades afines; optativo para las actividades industriales, comerciales y civiles en general.

# Créditos para obras públicas

## Fueron concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció el otorgamiento de varios créditos por un total de 52 millones 20.000 dólares, con destino a la ejecución de obras eléctricas, de riego y colonización en las provincias de Santiago del Estero, Mendoza y Buenos Aires (Mar del Plata y Necochea) que encara la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica. El aporte nacional para esas obras alcanza a los 5.590 millones 537.000 pesos.

El titular de ese organismo crediticio internacional Dr. Felipe Herrera llegará a fin del corriente mes para formalizar los pertinentes contratos.

El administrador general de la Empresa de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge Alberto Pegoraro fue informado telefónicamente del hecho por el contraalmirante (R) Francisco Castro, gobernador del BID en representación de la Argentina y de las naciones del cono sur. Adelantó que un préstamo por 42 millones 540.000 dólares será invertido en las obras de riego y drenaje del río Dulce en Santiago del Estero; en la construcción de una central hidroeléctrica de 15.400 kilovatios en el dique de Río Hondo, que se halla en su proceso final; obras de transmisión y distribución en Mendoza, que permitirán el mejoramiento y ampliación de los servicios de suministro de electricidad que presta en esa provincia la citada empresa nacional y para la ampliación en 60 megawatt de la central térmica "9 de Julio" de Mar del Plata y su interconexión eléctrica con Necochea.

El restante préstamo por 10.480.000 dólares fue asignado a la Corporación del Río Dulce para la colonización de la 70.000 hectáreas que serán regadas con el agua proveniente del dique de Río Hondo.

Para los trabajos de riego y drenaje del río Dulce el BID aportará 22.230.000 dólares, mientras que Agua y Energía Eléctrica invertirá en sus propios recursos el equivalente a 924.500.000 pesos. El plazo total del préstamo es de 25 años y comprende un período de gracia de cuatro años y otro de reembolso de 21 años en 42 cuotas. La primera se pagará a los cua[illegible] del contrato respectivo.

Los intereses serán del 3 por ciento pagaderos semestralmente sobre saldo deudores y el primer pago se hará seis meses después de la fecha del contrato. El proyecto de río Dulce también comprende la colonización de la superficie regada que será de 70.000 hectáreas en su primera etapa con obras y créditos agrarios que estarán a cargo de la Corporación de Río Dulce a la que el BID concedió un crédito de 10 millones 480.000 dólares, a un interés del 2 por ciento con un plazo de 25 años.

El conjunto de obras proyectadas en Mendoza tiende a expandir la zona de influencia en el aprovechamiento hidroeléctrico de río Atuel hacia la periferia urbana y rural de la capital y a beneficiar las zonas interiores de la provincia. Comprende a obras de transmisión en la línea entre Nihuil y Cruz de Piedra; estaciones transformadoras; equipos y obras civiles y autotransformadores de 132.220 kilovatios. La financiación del BID será de 9.787.800 dólares y Agua y Energía Eléctrica aportará de sus propios recursos el equivalente a 1.881 millones 665.500 pesos.

En Mar del Plata serán instalados dos turbogeneradores en la central térmica "9 de Julio". Los trabajos comprenderán además obras civiles, edificios y equipos eléctricos; nuevo centro de distribución y obras complementarias. En un período de 30 meses se desarrollarán las obras de la primera etapa. En ese lapso se construirán y montarán dos turbinas de vapor, la línea de transmisión de 132 kilovatios, tres centros de distribución y obras menores complementarias. Además está prevista la interconexión de los sistemas eléctricos de Mar del Plata y Necochea. El aporte del BID será de 7 millones 811.400 dólares mientras que Agua y Energía Eléctrica invertirá en equivalente de 2.251.200.500 pesos.

En cuanto a la central río Hondo y sus obras, el BID prevé un aporte de 2.930.900 dólares y por su parte Agua y Energía Eléctrica lo hará con $ 733.171.500. Los préstamos fueron concedidos con la utilización de los recursos ordinarios de capital de BID y serán garantizados por la República Argentina.

# La producción de Río Turbio

## En el último trimestre de 1966 hubo el mayor incremento

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — En el último trimestre de 1966, Yacimientos Carboníferos Fiscales produjo en Río Turbio 104.000 toneladas de carbón comerciable de primera calidad, lo que constituye la mayor producción trimestral alcanzada hasta ahora por la empresa estatal. En igual trimestre del año 1965 la producción fue de 65.000 toneladas, operándose respecto de esta cifra un aumento del 60 por ciento. La mayor producción anterior durante tres meses consecutivos se obtuvo en el período enero-marzo de 1965, con 81.800 toneladas. Por tanto, la producción del trimestre comentado, supera al anterior en un 27 por ciento.

En el mes de enero de 1967, la producción de carbón alcanzó la cifra de 39.400 toneladas, lo que significa un nuevo aumento respecto del promedio mensual del citado último trimestre de 1966 que fue de 34.700 toneladas.

La dotación de personal de los distintos sectores de Yacimientos Carboníferos Fiscales, era de 4.300 agentes en momentos de hacerse cargo la actual administración. Al 1o. de enero de 1967 dicha dotación es de 3.900 agentes.

Estas conclusiones serán un factor esencial para definir, dentro de los lineamientos y metas que en materia de política económica-energética establezcan las autoridades nacionales el futuro desenvolvimiento de YCF y el grado de aprovechamiento del carbón de Río Turbio en sus distintas aplicaciones.

Paralelamente, en el orden interno de YCF sus autoridades vienen adoptando una serie de medidas, dentro de un plan de ordenamiento y racionalización funcional, con vistas a dotar a la empresa de una mayor eficiencia en su actividad presente y futura.

**Factibilidad económica de YCF**

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Continúan en nuestro país, finalizando sus estudios, los expertos británicos de la Powell Duffryn Technical Services de Londres, quienes durante el pasado mes de enero se proveyeron de todas las informaciones necesarias para su misión, recorriendo e inspeccionando a tal fin todo el litoral de la provincia de Santa Cruz, en especial los puertos de Santa Cruz y de Río Gallegos, el ramal ferroviario industrial Río Turbio-Río Gallegos, las minas y todas las instalaciones industriales de la cuenca carbonífera.

Luego del procesamiento de los datos obtenidos, se tendrán las conclusiones del estudio integral de factibilidad económica que YCF ha encargado a esta firma, antes de la mitad del corriente año.

## EL PRESIDENTE VIAJARA A SALTA EL 20 DEL ACTUAL

SALTA, 4 (UPI). — En fuentes del gobierno de la provincia se anticipó que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, visitará Salta el 20 del corriente mes. En dicha fecha se realizarán los actos en conmemoración de la Batalla de Salta, que tuvo lugar el 20 de febrero de 1813.

## Subdirector de la Escuela de Guerra es el Dr. Astigueta

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fue designado subdirector de la Escuela Nacional de Guerra el embajador extraordinario y plenipotenciario Dr. José Manuel Astigueta.

El decreto correspondiente fue dado a conocer en la víspera.

## Anticipan fondos a Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se otorgó al territorio nacional de Tierra del Fuego Antártida e islas del Atlántico Sur, un anticipo reintegrable de hasta la suma de $ 70.000.000.

# Plan contra la fiebre aftosa

## El brote aparecido en zonas de Tierra del Fuego.- Declaración del Dr. Raggio

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, detalló en conferencia de prensa las medidas que se adoptarán para combatir un brote de fiebre aftosa en Tierra del Fuego.

Dijo que la enfermedad fue localizada en una estancia de dicha zona y que para evitar la extensión del flagelo "se ha dispuesto la eliminación de los animales afectados mediante el uso del rifle sanitario. También se procederá a realizar un relevamiento serológico durante la faena del frigorífico local, en los meses de febrero y marzo. En la oportunidad —añadió— serán llevados al establecimiento animales procedentes de las fincas ganaderas correspondientes a su radio de acción".

Agregó que se mantendrá el estado de alerta general en la isla "que incluye el tráfico de animales estrictamente controlados y en la eventualidad de cualquier condición sanitaria anormal, se adoptarán severas normas de aislamiento y régimen de sacrificio como el ya dispuesto".

Manifestó que la estancia donde se descubrió el brote se encuentra ubicada en Río Grande y en razón de su proximidad a la zona limítrofe chilena se ha avisado a las autoridades de dicho país a fin de que adopten medidas de protección para su ganado.

Dijo por último que "la totalidad del territorio de Tierra del Fuego ha sido reconocida internacionalmente como no infectada por la fiebre aftosa y, teniendo en cuenta que buena parte de la misma corresponde al territorio chileno, fuerza es reconocer nuestra responsabilidad para que tal estado se mantenga en jurisdicción Argentina".

RAFAELA

# Datos sobre pavimentación urbana durante el año anterior.- Totales

RAFAELA, 4. — La Dirección de Pavimentos Urbanos de Rafaela, suministró datos estadísticos referentes a pavimentación en esta ciudad durante el año 1966, con detalle informativo del movimiento facturado y cobrado por obra realizada con administración municipal y obra a cargo de la empresa Ambros-Palmegiani, primera y segunda etapa.

El total de metros cuadrados pavimentados el año pasado asciende a 106.932.976 m2, habiendo realizado el equipo municipal 47.078.976 m2, y la empresa Ambros-Palmegiani 59.854.386 m2.

La administración municipal facturó hasta el 31/12/1966 en concepto de pavimentación $ 127.108.915,15 habiendo cobrado $ 90.803.548,75.

La empresa Ambros - Palmegiani en la primera etapa facturó por $ 49.039.887, cobrado $ 40.223.599; segunda etapa, facturado por pesos 35.804.041; cobrado pesos 23.562.327. Liquidación definitiva: primera etapa, facturado por $ 9.639.873; cobrado $ 3.999.577; segunda etapa: facturado por $ 1.956.977, cobrado $ 807.524. Total facturado hasta el 31 de diciembre 1966 $ 223.597.693,15. Total cobrado hasta el 31 de diciembre 1966 $ 159.396.575,75. A cobrar $ 64.201.117,40.

Corresponde aclarar que el saldo a cobrar no es real, por cuanto se le deberá adicionar al monto citado los mayores costos definitivos e intereses devengados y a devengarse.

**Reunión rotaria.** — Realizó Rotary Club su reunión habitual en el Hotel Toscano. Participó de la misma, como invitado especial, el Sr. Norberto Alvarez, quien tuvo a su cargo el izamiento de la bandera.

Luego del tratamiento de diversos asuntos, los asistentes se constituyeron en asamblea a efectos de considerar la posibilidad de que Rafaela sea sede de la Conferencia de Distrito de Rotary que se realizará en 1968, de acuerdo a una propuesta hecha oportunamente a la entidad local. Se debatió ampliamente sobre tan importante ofrecimiento para, finalmente, resolverse favorablemente en principio.

Posteriormente, se rindió homenaje a la memoria de Matilde González Cerbero, recientemente fallecida, quien tuviera en nuestro medio activa participación en obras de bien público, en especial en favor de la niñez. En tal sentido, se acordó una donación a la Fundación Dr. Rodolfo Rabbi.

El arrío de la bandera estuvo a cargo del Sr. Ivo Lencioni.

**Remate.** — Un extraordinario remate de haciendas realizó la Cooperativa Agrícola Ganadera "30 de Agosto" Ltda. en sus instalaciones locales. Sobre un total de 2431 cabezas anotadas, se vendieron 2.401, con un precio total de más de 30 millones de pesos.

En novillos se lograron cotizaciones de 52,50 a 54; en novillitos los precios oscilaron entre 54 y 57 y en vaquillonas entre 40 y 43 pesos el kilo vivo.

**Disfraces.** — No obstante no realizarse este año los corsos oficiales en esta ciudad, lo mismo se venderán los permisos de disfraz. Cada uno de ellos costará 100 pesos y se expenderán contra presentación de documentos de identidad; los menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de los padres.

La venta se realizará durante los siguientes días y horarios: días hábiles de 6 a 13 y de 16 a 20; días no laborables para la Municipalidad, de 16 a 20. Los interesados deberán concurrir a la oficina de despacho.

**Horario de los bailes.** — En esta ciudad los bailes de carnaval se realizarán con los siguientes horario: sábado 4 de febrero, de 22 a 3; domingo 5, lunes 6 y martes 7, de 22 a 2; jueves 9, de 22 a 2; sábado 11, de 22 a 3. Todos los demás bailes correspondientes a festejos de carnaval, deberán ajustarse al horario establecido por las ordenanzas en vigencia.

**Periodismo.** — Se ha reintegrado a sus funciones de director del diario local "La Opinión", el Sr. Reinaldo Actis, que estuvo ausente varios días en Córdoba.

—Viajó desde Mar del Plata a nuestra ciudad el periodista D. Francisco Pérez Torres.

**Demostración.** — Resultó lucida la demostración que se ofreció en Quilmes al Sr. Teodoro Perrone, que actuó como jefe de policía departamental y que ha sido ascendido a director judicial en la policía de la provincia.

Unas 400 personas participaron de la comida ofrecida por la Asociación Cooperadora Policial de la sección central.

A los postres ofreció el agasajo el Sr. Dante Belletti y lo agradeció el Sr. Perrone. Posteriormente habló el Sr. Antonio A. Terragni, señalando que con la reunión se le daba la bienvenida al Sr. Mariano Candioti, que reemplaza en la jefatura de policía al Sr. Perrone y se rendía homenaje, además, a un funcionario meritorio que había desempeñado interinamente la jefatura de policía, D. Federico Oliveros, actual subjefe de la repartición.

CAYASTACITO

## CORSOS Y BAILES

CAYASTACITO, 4. — Organizado por el Club Federal se llevará a cabo una serie de corsos y bailes, que darán comienzo hoy y se prolongarán durante los días 5, 6, 7, 10 y 11 del corriente, culminando el sábado 18 con la elección de la reina del Carnaval, que será elegida en el transcurso de un baile animado con dos orquestas de la zona.




SANTO DOMINGO

# Se reclama también en esta zona por la falta de transporte

SANTO DOMINGO, 4. — Los reclamos por carencias de transporte se están tornando habituales en el interior de la provincia. Primero fue San Cristóbal, luego La Pelada y ahora Santo Domingo.

En efecto, numerosos habitantes de este pueblo suscriben una declaración representando a instituciones administrativas, deportivas, etc. y señalando los inconvenientes de intercomunicación entre esta localidad y Santa Fe, como así también con otros centros vecinos.

"Como nuestra población sufre idéntico problema al que viven San Cristóbal y La Pelada, debe sufrir consecuentemente paralelas penurias sin vislumbrarse para colmo de males una salida favorable para nuestros lazos intercomunicativos. Resulta a todas luces inexplicable que pasando por esta jurisdicción tres empresas de transporte público de pasajeros, otorgadas por la provincia, que desarrollen seis horarios de ida y vuelta entre todas ellas, solamente se nos permita viajar en tres, prohibiéndose utilizar los restantes.

No creemos que pueda existir un vallado legal, que conspire abiertamente contra los intereses sociales de los pueblos, máxime cuando ello va en desmedro de su progreso y adelanto, como en este caso, donde se le están retaceando intercomunicaciones que tanto coadyudarían a su prosperidad. Por lo expuesto nos solidarizamos con los principios sostenidos, esto es, que todas las empresas que circulan por nuestro ejido, transporten a los usuarios desde nuestro pueblo hasta la capital y demás poblaciones del camino y viceversa, ya que esto significa incrementar los medios de transporte en un cien por cien (de tres horarios actuales se irían a seis), a cuyo efecto las prestatarias deberán ser autorizadas formalmente. Previamente deberá reverse la prohibición existente".

VERA

## Comienza esta noche el corso regional

VERA, 4. — Esta noche comenzará en esta ciudad el Primer Corso Regional, que ha sido organizado por la Comisión de Festejos creada por la Municipalidad local y que proseguirá mañana, pasado, el 7, 9, 11 y 12, desde las 21 y 30 a 24.

Participarán carrozas alegóricas, vehículos adornados, comparsas, murgas y máscaras sueltas.

Los premios instituidos son los siguientes: para las carrozas, 1er premio, $ 50.000; 2do. premio, $ 30.000; reinas, 1er premio, $ 15.000; 2do. premio, $ 5.000; vehículos adornados, 1er. premio $ 10 mil; 2o. $ 5.000; comparsas, 1er. premio $ 15.000; 2o. $ 5.000; máscaras sueltas, premio único $ 10.000; mamarrachos, premio único 2.000 pesos. El corso se realizará en calle San Martín.

# No se realizó ayer el homenaje al Dr. Julio J. Busaniche

No se efectuó ayer en el cementerio municipal, el acto que se anunciara en memoria del Dr. Julio J. Busaniche y que habían organizado con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, ex dirigentes de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo.

De acuerdo con lo que se había anunciado, iban a hablar en el homenaje los Sres. Carlos G. Spina, Salvador Damiani, Roberto Silva y los Dres. Wilfredo Miró Plá y Aldo Tessio.

Los organizadores del acto informaron que no concurrían al homenaje en razón de la prohibición policial, ya que de asistir no podrían usar de la palabra y de esa forma consentirían una medida que estiman violatoria de la libertad de expresión.

De acuerdo con lo que informamos en la edición de la víspera, la justicia provincial rechazó el recurso de amparo interpuesto ante el juez Dr. Vicente Romano Ortiz, declarándose luego incompetente la Sala Segunda en lo Civil "en razón de que la autoridad provincial que prohibió el acto actuó como agente de aplicación de una ley nacional".

**Denegación de un recurso**

Ayer por la tarde los señores Roberto P. Silva y Diógenes Antille interpusieron un recurso de amparo ante la justicia nacional, el que fue denegado. En los considerandos se expresa que se promueve la acción de amparo en trámite, a fin de que la autoridad policial se abstenga de impedir el homenaje que se proyecta realizar en memoria del Dr. Julio J. Busaniche, entre otros méritos que se le atribuyen, por su actuación política en defensa de los ideales de democracia y libertad; que la autoridad policial informa que no ha existido ni existe propósito alguno de impedir el homenaje que se pretende rendir a la memoria del Dr. Julio J. Busaniche, y que sólo se ha hecho saber a los organizadores del acto, que no se permitirá expresión alguna oral de carácter político; que el artículo 2o. de la ley número 16.894 se expresa cuando dice que queda prohibida la forma pública o manifiesta de actividades que constituyan actos políticos, no siendo procedente, en consecuencia el amparo en gestión".

## Educativas

### Cita a alumnos la Escuela Normal No. 8 "Almte. G. Brown"

La dirección de la Escuela Normal No. 8 "Almirante Brown" ha citado a los siguientes alumnos para que se presenten en el establecimiento el miércoles próximo en los siguientes turnos: a las 8: Díaz, Gloria; Dupont, Estela; De Pedro, Estela; Dalla Fontana, Edmundo; Del Priori, Angelita; Dipaolo, Vicente; Etchetto, Elena; Fabro, Beatriz; Fernández, Raúl; Franzo, Hilda; Fernández, Ana; Fernández, Alicia; Freyre Adriana; Flores, Florencia; Funes, María; Figueroa, Leticia; Fernández, Zunilda; Firmapaz, Domingo; Frutos, Horacio; Ferrero, Juan; Flores, Héctor; Flores, Amelia.

Se cita a los alumnos de la Escuela Normal No. 8 "Almirante G. Brown" que se detallan a continuación para el próximo miércoles, en los siguientes turnos:

A las 8

Díaz Gloria, Dupont Estela, De Pedro Stella, Dalla Fontana Edmundo, Del Priori Angelita, Dipaolo Vicente, Etchetto Elena Guadalupe, Fabro Beatriz, Fernández Raúl, Franzo Hilda, Fernández Ana, Fernández Alicia, Freyre Adriana, Flores Florencia, Funes María, Figueroa Leticia, Fernández Zunilda, Firmapaz Domingo, Frutos Horacio, Ferrero Juan, Flores Héctor y Flores Amelia.

A las 9

Gras Teresita, Gillini Laura, Gauna Irma, Gerónimo Silvia, Galliri Gladys, García Alberto, González Delfina, Gallardo Graciela, Grosso María, Galván Luis, Coris Susana, Gassini Beila, Grasso Sonia, Greco Lucrecia, Guerra Stella, Giusti Ricardo, Iglesias Alicia, Imperiale Guadalupe, Ibáñez María, y Jortak Nicolás.

Para el jueves 9 a las 8

Kontabeio Judith, Lazzarin Silvia, López Carlos, Luque Liliana, Lieutra Ana, López María, Luna Olga, Lalliana Ana, Lezana Rosa, López Estela, Miño Gloria Susana, Moreno María, Mariano Graciela, Maldana Ana, Miguel Isabel, Méndez Liborio, Martínez Kiko, Maidana Norma, Méndez Graciela y Muñagorria Silvia.

A las 9

Molla Miguel, Mussorosana Silvia, Medina Gladys, Martínez Norma, Maldonado María, Monje Raúl, Maldana Gerardo, Mathey María, Nadalutti Susana, Orgoroso Nancy, Ottonelly José, Pagato José Jorge, Paredes Liliana, Pinisi Liliana, Pastor Raquel, Pozzo Alicia, Pino María, Piquero Luis Peresco Roberto y Poncio Ricardo.

**ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA**

**"Registro de reemplazantes"**

La dirección de la Escuela de Bibliotecología, ha informado que se encuentra abierto el registro para reemplazantes de profesores. De tal manera, los interesados en ser incluidos en el mismo, deberán dirigirse al local de la Escuela J. J. Paso, San Martín 3459, en cuyas dependencias funciona.

### Cooperadoras policiales

**Postergación de rifa**

La Asociación Cooperadora Policial, de la seccional 16a. del barrio Centenario, comunica que por motivos de organización ha debido postergar el sorteo de la rifa que debía realizarse el 10 del corriente. En consecuencia, y con carácter de impostergable, el mismo se efectuará el 31 de marzo próximo.

# Clausuran un bar donde se infrigía la ley de juegos

En un procedimiento realizado por la policía en jurisdicción de la seccional 4ta., fue allanado el café y bar ubicado en bulevar Zaballa 1193, incautándose aquélla de varias listas con anotaciones de quiniela por valor de 210 mil 800 pesos y dinero en efectivo, presumiblemente producto de las jugadas.

Se procedió a la detención de Raúl González Montaner y de Celso González Montaner, habiendo intentado este último, al advertir la presencia de la comisión policial, arrojar las listas de anotaciones por una ventana.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición de la justicia.

**Otros procedimientos**

En jurisdicción de la seccional sexta, fue allanado el domicilio de Herminia López de Perri, en San José 2824, en cuya oportunidad fue detenido Fermín López, de 51 años, quien se hallaba entregado a la tarea de recibir jugadas de quiniela secuestrándosele listas por valor de 12 mil pesos y la suma de 9.387 pesos, también presumiblemente producto de las mismas. Asimismo, y mientras se realizaba el procedimiento, llegó al lugar Simón Justo Alvarez, de 23 años, a quien se le secuestró un trozo de madera tereiada con anotaciones de quiniela.

# Un incendio de gran magnitud se originó en una planta de IKA

CORDOBA, 4. — Un incendio de proporciones se produjo ayer a la tarde en un galpón de enormes dimensiones de la planta fabril de Industrias Kaiser Argentina, en el barrio Santa Isabel, de esta capital.

El siniestro fue advertido a las 17.30 y de inmediato se iniciaron las tareas de extinción por parte de personal de la empresa y un autobomba del Cuerpo de Bomberos. Posteriormente fueron requeridos los servicios de un hidroelevador del mismo cuerpo y de un vehículo de primeros auxilios, pues se habían registrado algunos principios de asfixia entre el personal destinado a la tarea de reducir el fuego, a raíz del intenso humo.

El galpón mide unos 10.000 metro cuadrados de superficie cubierta y en su interior se almacenaban grandes cantidades de repuestos de automotores, que estaban preparados para ser remitidos a los concesionarios del interior del país. Las piezas estaban envueltas en polietileno, lo que favoreció el incremento del fuego.

No se han estimado los daños, pero se calcula que las [illegible]. Después de las [illegible] se improvisó un ariete con una grúa, con el cual se trataba de abrir un boquete en una de las paredes del galpón para pasar las mangueras de los bomberos.

Las autoridades de Kaiser no han informado sobre los perjuicios limitándose a expresar que los daños serán anunciados por los directivos de la firma en Buenos Aires.

En las otras secciones de la fábrica el trabajo continuó desarrollándose normalmente.

**No han aprehendido a los penados que fugaron**

CORDOBA, 4. — La policía continúa intensamente la búsqueda de los dos penados que huyeron de la Cárcel Penitenciaría y que, según las informaciones que se tienen, habrían llegado a las proximidades de Mendoza.

En esta ciudad se efectuaron numerosos allanamientos y redadas durante las cuales se detuvo a 8 personas, que se hallarían complicadas en los trabajos previos a la fuga.

# Comunicado sobre la función de la Policía Caminera de Sta. Fe

La Jefatura de Policía de la provincia ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere al cumplimiento de las disposiciones que rigen el tránsito, la vigilancia de las rutas y la seguridad de quienes deben viajar, que constituyen dice, la misión específica de la Policía Caminera.

Agrega luego el comunicado "que la existencia de esta institución, responde a la necesidad de ejercer con eficacia el Poder de Policía, en defensa del derecho de los habitantes y para la prevención de las faltas".

"El ejercicio distorsionado de esta función debe ser inmediatamente denunciado ante el jefe de la Policía Caminera de la provincia, en los altos de la seccional segunda de Policía, 1a. Junta y 25 de Mayo, o al subjefe de Policía de la Provincia en su despacho, 1a. Junta 2823, 1er. piso, donde dichos funcionarios recibirán con preferencia y rapidez, en forma personal, las denuncias que se efectúen, a las que se dará urgente trámite".

"Esta actitud de cooperación que se solicita, se debe interpretar como una obligación de todo ciudadano de contribuir al normal y correcto desenvolvimiento de las instituciones, aportando con ello una inestimable colaboración al perfeccionamiento y eficacia de las funciones que desarrolla la Policía Caminera, para beneficio general y en resguardo del prestigio de la Policía de la Provincia".

# Luego de amotinarse logran escapar 20 menores internadas

LA PLATA, 4 (UPI). — Veinte internadas en el "Instituto Isabel La Católica" dependiente del Consejo General de la Minoridad, se dieron a la fuga anoche tras un amotinamiento. De acuerdo con informaciones extraoficiales, pues en la unidad regional de esta ciudad, que destacó efectivos para sofocar el motín, no se suministró ningún detalle del hecho, los disturbios se originaron como consecuencia de haberles negado las autoridades permiso para salir del establecimiento durante los días de carnaval.

Intervinieron en el tumulto, iniciado a la hora de la cena, las 132 internadas, pero sólo lograron evadirse veinte, tras violentar una puerta de los fondos que comunica con el Hospital Gutiérrez.

# Grave accidente de tránsito en la ruta a M. del Plata

LA PLATA, 4 (UPI). — Un saldo de cinco heridos dejó el choque entre un ómnibus y un automóvil, hecho ocurrido esta madrugada en la ruta 2 que conduce a Mar del Plata. Se produjo a la altura del kilómetro 112, jurisdicción de Chascomús, aproximadamente a las 4.

Un ómnibus de la empresa "Buenos Aires" que se dirigía hacia las zonas balnearias procedente de la capital federal, embistió a las 4 de hoy, por la parte trasera, a un automóvil conducido por José Serra, argentino de 61 años, a quien acompañaban su esposa, Sara Anchuría de Serra, Carmen Sagrado de Sampiántico, Quinto Sampiántico y Alberto Meira. En el hecho resultaron heridos los cinco ocupantes del automóvil. Serra, su esposa y Carmen Sampiántico, están heridos de gravedad.

También como consecuencia de la colisión, se prendió fuego el micro. El pasaje logró abandonarlo, sin que se registraran lesionados.

# Fue asaltada una entidad israelita de beneficencia

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — En las últimas horas de la tarde de ayer, tres hombres con armas de fuego penetraron en la sede de la Asociación Israelita Sefardí Argentina de Beneficencia, ubicada en Lavalle 2353, y luego de amenazar a la secretaria de la institución, Raquel Daya, de 34 años, y a los empleados Lázaro Liniado y León Cherin, de 23 y 35 años, sustrajeron la suma de 177.000 pesos de la caja fuerte.

# Demostración al ex titular de la comisaría séptima

En el local del Centro Friulano se realizó una demostración en honor del ex comisario de la 7a., Sr. Rubén O. Caraballo. La misma fue organizada por la Cooperadora policial con motivo de haber sido ascendido el Sr. Caraballo a comisario inspector y subjefe de la División Seguridad de la policía.

En la ocasión el presidente de la entidad, Sr. Alejandro Perotti, entregó al referido funcionario un objeto recordatorio y un pergamino, destacando la honradez y contracción al trabajo del homenajeado. También habló en la oportunidad el jefe de policía de La Capital, teniente Cnel. (RE) Julián Lemme, quien hizo entrega de un pergamino y objeto recordativo destinado por la cooperadora al oficial de dicha comisaría, J. del Carril, que se jubiló. Por último habló el actual comisario de la 7a. D. Torrasagasti; el secretario de la cooperadora Sr. Edison Kruse y el presidente del Centro Friulano, Sr. Sergio Gón, agradeciendo luego los conceptos vertidos en la ocasión el comisario inspector Caraballo. A la demostración asistieron también personal superior de la repartición, miembros de la cooperadora y vecinos.

# Detuvo la policía al depravado que asesinó un niño en Paraná

## Identificación por medio del identi-kit

PARANA, 4. — La intensa actividad realizada por las policías de Entre Ríos con la colaboración de la de Santa Fe, mediante la acumulación de nuevos indicios y la aplicación del sistema "Identi-Kit" practicado con la participación de personal especializado de la jefatura de policía de Santa Fe, permitió la individualización del depravado que hace pocos días ultimara a un menor, luego de haber cometido contra él un brutal atentado.

Como se sabe, en la zona de Quintas al Sur, de esta ciudad, en la madrugada del lunes último fue descubierto el cadáver del niño Rubén Jesús Caballero, de 4 años, —quien había sido secuestrado durante el transcurso de una reunión danzante— vejado y luego estrangulado con una prenda de vestir, habiendo trascendido que poco después del hecho, una persona había sido atendida en un centro sanitario, con lesiones en órganos genitales, habiendo dado datos y domicilios falsos.

Movilizada la policía, fueron demoradas tres personas, concluyéndose con la detención de [illegible] los coincidentes con el "Identi-Kit" practicado, el que confesó [illegible] su participación en el hecho. Se trata del individuo José Ramón Trevisán, de [illegible] años, domiciliado en esta ciudad, en avenida Zanni al final, sin ocupación fija, quien fue detenido en la intersección de Santa Fe y Rivadavia cuando deambulaba por la zona, siendo reconocido por su dificultad en el caminar, con una mano en el bolsillo, respondiendo sus datos faciales a los registrados en el dibujo profusamente distribuido.

Inmediatamente de conocida la detención de Trevisán y de su traslado a la comisaría de Paracao, ubicada en avenida Ejército numeroso público se dirigió hacia la misma, concentrándose en las cercanías de la seccional.

La policía adoptó medidas de seguridad y prevención, consistente en el refuerzo de guardia y ubicación de agentes en lugares estratégicos.

# En un desmoronamiento mueren varios turistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 4 (UPI). — Trágicas consecuencias tuvo un imprevisto desmoronamiento de tierra ocurrido esta mañana en la zona Camet. Como consecuencia del mismo hasta el momento se ha determinado que murieron tres personas, dos de ellas mujeres, y existen por lo menos cinco heridos. El hecho se produjo frente a la intersección del camino costero y la avenida Constitución, que es la ruta de acceso procedente de la ruta 2 y afectó a los bañistas que se encontraban en la playa.

La agradable temperatura ambiente que alcanzó este mediodía los 28 grados, volcó a las playas a numerosos bañistas. La extensión que en los últimos años ha experimentado la ciudad en el aprovechamiento de las playas que están más allá del faro de Punta Mogotes, hacia el sur, y las pequeñas playas de la zona que conduce a Camet, hacia el norte, hace que concurran también a estos lugares no tradicionales numerosos turistas.

Una de estas playas, la ubicada frente a la intersección del camino costero Camet con Constitución, contaba con gran asistencia de público cuando hoy a las 11.15 aproximadamente comenzó a producirse, sin causa aparente, un deslizamiento de tierra en lo alto del acantilado. Un sector de tierra de 6 por 3 metros en un instante se precipitó sobre descuidados bañistas que 15 metros abajo gozaban del sol. El peso de la masa desplazada se estimó en dos toneladas y numerosas personas quedaron debajo de ella.

Tras la sorpresa inicial el pánico se apoderó de los bañistas que huyeron hacia las escaleras de acceso a la explanada alta ante la posibilidad de que los desmoronamientos continuaran a lo largo de los amenazantes acantilados. Personas que en principio se habían alejado hacia el mar acudieron en auxilio de los accidentados y lo mismo hicieron poco después efectivos del cuerpo de bomberos cuyo cuartel se encuentra a pocos metros del lugar del hecho.

Trabajosa fue la labor de rescate tras la cual se comprobó que habían fallecido tres bañistas, dos mujeres y un hombre. Una de las mujeres pudo ser identificada como Elvira Elena Malvicino, argentina, de 25 años, con domicilio en la capital federal. Hubo numerosos heridos, entre ellos Juan Carlos Malvicino y Silvia Malvicino, familiares de la extinta. Los heridos fueron trasladados por distintos medios al Hospital Regional y a clínicas particulares por lo cual se hace difícil determinar su número exacto. En el lugar los bomberos continúan las tareas de remoción de la tierra frente a la posibilidad de que existan más víctimas.

# Un menor resultó víctima de malos tratos en la 14a.

Actuaciones realizadas por la sección Seguridad Personal de la Jefatura de Policía de Santa Fe, permitieron determinar la existencia de un delito previsto en el artículo 107 del código penal (abandono de personas) cometidos por Romildo Natalio Ravelli, de 28 años, y su concubina Dora Salva de Gómez, de igual edad, domiciliados en Arenales y Risso.

La víctima, un menor de 6 años, hijo del primero de los nombrados, venía siendo víctima de malos tratos por parte de éstos, quienes lo sometían a brutales castigos corporales, negándole alimentos y obligándolo a dormir en el piso, siendo encontrado por la policía en total estado de desnutrición, mostrando evidentes huellas del castigo recibido, todo lo cual fue certificado por el médico de policía que intervino.



# Resolución del Cuerpo de Delegados de D.K.W. - AUTO UNION

VISTO la convocatoria efectuada por la UNION OBRERA METALURGICA, Seccional Santa Fe, al cuerpo de delegados de I.A.S.F.S.A., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Informe de la comisión directiva y comisión interna de lo actuado hasta la fecha.
2o.) Posición gremial frente a la falta de pago del sueldo anual complementario correspondiente al año 1966, y rechazo por parte de la empresa de la contrapropuesta sindical;
3o.) Análisis de la situación actual de I.A.S.F.S.A. y lineamientos futuros a seguir por los cuerpos orgánicos de la UNION OBRERA METALURGICA de la R.A.

Teniendo en cuenta que todos los puntos que contiene la presente convocatoria van ligados entre sí, ya que la aplicación de una modalidad en uno de ellos, distinta a la del conjunto resquebrajaría la situación actual, y podría provocar hechos imprevisibles que afectarían al conjunto de trabajadores de I.A.S.F.S.A. es que:

Plenamente convencidos de que la situación del país también afecta directa e indirectamente a la solución integral del problema que nos aqueja, agregado a todo ello una falta de organización acorde con la técnica moderna de dirección de empresa, es que hace que todo ello se agrave aún más, pero teniendo en cuenta:

El honroso cargo con que hemos sido designados delegados de I.A.S.F.S.A., por la voluntad unánime de los compañeros trabajadores, nos hace que hoy más que nunca meditemos profundamente los pasos a seguir, y sin salir de nuestros principios sindicales, adoptemos medidas de lucha acordes con las circunstancias actuales y en defensa de los derechos de los compañeros trabajadores de I.A.S.F.S.A., sabemos que:

Es muy difícil en la fecha ocupar un cargo de dirección, por cuanto no solo los factores propios inciden en la solución de los problemas, sino que existen otros factores e intereses, que tratan de desviarnos de nuestra ruta, pero así como es muy difícil, así también como metalúrgicos debemos demostrar a los de adentro y a los de afuera, a los enemigos y a los amigos que somos responsables y como tales no rehuimos las responsabilidades ni las consecuencias, y haremos lo que consideremos más conveniente en defensa de nuestra fuente de trabajo, y por la mantención de la estabilidad de los compañeros, sin con ello olvidarnos de nuestra premisa de trabajadores.

Que así también que, si bien es cierto que somos los responsables directos de la dirección de los compañeros trabajadores de I.A.S.F.S.A., conjuntamente con comisión interna y comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, pero también es cierto que existen autoridades gubernamentales nacionales y provinciales encargadas de velar por la tranquilidad y la paz social, y para que ese objetivo pueda conseguirse, deben intervenir directamente en el problema de I.A.S.F.S.A., a los efectos que en conjunto trabajadores y gobierno encontrar la solución que signifique conseguir los objetivos señalados por la parte sindical.

Nuestra política hasta la fecha ha sido de cordura, ha sido de comprensión, ha sido de sacrificios para los compañeros trabajadores, pero todo tiene un límite y la paciencia del ser humano se agota cuando no ve reflejado un porvenir venturoso; por todo ello es que el congreso de delegados de I.A.S.F.S.A., en uso de facultades que le son propias y velando por los intereses de sus compañeros, por integridad de sus componentes

R E S U E L V E :

1o.) Refirmar que aprueba una vez más todo lo actuado hasta la fecha por la comisión interna y comisión directiva de la UNION OBRERA METALURGICA — Seccional SANTA FE.
2o.) Frente a la falta de pago del sueldo anual complementario correspondiente al año 1966, exhortar una vez más a la empresaria su fiel cumplimiento; y en caso de no lograrse el objetivo fijar las medidas de lucha previstas oportunamente, y que van desde la paralización de tareas, hasta la realización de concentraciones y manifestaciones populares para el esclarecimiento de Santa Fe y trabajadores hermanos; a cuyo fin otorgar amplias facultades a la comisión directiva de la UNION OBRERA METALURGICA — Seccional SANTA FE — para que la ponga en vigencia en el momento que lo considere más oportuno, pero nunca antes de la audiencia con el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, contralmirante don Eladio Modesto Vázquez, y a cuyo fin ya fuera gestionada por el señor presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Pedro Juan Giardini, ante nuestra presentación efectuada por expediente No. 6077/M/67 de fecha 23 de enero de 1967.
3o.) Atento a que la situación actual de I.A.S.F.S.A. va plenamente ligada a los destinos del país, en base a las programaciones que se dictaran en lo político, económico y social, aparte de las consideraciones y responsabilidades de la propia empresa, es que además de las medidas que en el orden gremial pudieran corresponder para encauzar la situación, y lograr un clima de confianza y tranquilidad para los compañeros, exhortar a la Confederación General del Trabajo de la R.A., por intermedio de la delegación local, el apresuramiento de acciones en conjunto por la clase trabajadora para lograr que en el país vuelva a existir una verdadera y auténtica justicia social.
4o.) Dar a conocer la presente resolución al personal de I.A.S.F.S.A., el día jueves 2-2-67 y hacerla pública en el momento que considere más oportuno la comisión directiva de la UNION OBRERA METALURGICA — Seccional SANTA FE.

ALFREDO FENNISI, secretario adjunto - RAMON RODOLFO RIVERO, tesorero
Unión Obrera Metalúrgica - Seccional Santa Fe. 16995v4

EL LITORAL
Sábado 4 de febrero de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

## MODIFICACIONES AL REGIMEN JUBILATORIO

Parece inminente una decisión del Poder Ejecutivo en el sentido de modificar el régimen jubilatorio que rige en el país. Ya los jubilados tienen tal experiencia de los reiterados anuncios oficiales sobre proyectos de mejoras que esperan esta iniciativa con más escepticismo que esperanzas. Porque se da el caso de que es precisamente el Estado quien provocara las mayores dificultades a las cajas echando mano a los recursos de éstas para satisfacer las necesidades de su irregular administración.

Conviene, una vez más, tener en cuenta lo que ha ocurrido con el sistema nacional de jubilaciones. Hace unas décadas, el país estaba en mora con respecto a sistemas de previsión. Cuando se decidió ganar el tiempo perdido, ponerse al día, siguiendo el ejemplo de las legislaciones de otras regiones del mundo, lo hizo con entusiasta improvisación. Con más espíritu demagógico que de justicia social. Sin sentido de "previsión", se repartieron a granel jubilaciones como quien obsequia prebendas en horas de abundancia. Se jubiló el que quiso. No se tuvo en cuenta la edad, ni el trabajo realizado. Se jubilaron los que jamás habían producido, en igualdad de condiciones de quienes podían acreditar suficientes años de labor asalariada.

Eran evidentes los abusos que nadie reprimía. De este modo, hemos llegado a la situación actual con una cifra de 783.221 jubilados en un país que cuenta con 20 millones de habitantes. Si la cifra global es significatica, lo es mucho más en cuanto se la discrimina. Dejando de lado las edades menores, hay 75.495 jubilados que acusan de 45 a 49 años de edad; 193.263 tienen de 50 a 54 años; 238.759 de 60 a 64 años. Luego las cifras disminuyen a medida que aumentan los años de edad. Es fácil advertir con qué criterio se otorgó el "beneficio" de la jubilación, que fue, en efecto, beneficio para quienes estando aún en condiciones físicas y espirituales de trabajar se dedican a otras actividades lucrativas mientras perciben la jubilación a manera de gracia suplementaria.

Todo marchó como en el mejor de los mundos posibles, hasta que se llegó a la cuenta de que era imposible seguir con el ritmo de las felices horas iniciales. Ahora, los jubilados que realmente viven de su jubilación y los que para vivir necesitan trabajar a la vejez porque los pesos de ayer no tienen el mismo valor, han descubierto que "el mejor sistema jubilatorio del mundo" es el peor. La ficción está a la vista. Pero el mal asume tales proporciones que los remedios parecen siempre inoperantes, y por ello hay que apelar al doloroso expediente de la cirugía. Habrá que ver por dónde empezará la amputación. Sería muy triste que la cuerda se cortase por lo más delgado, pues tampoco nadie ignora que en el alegre reparto de los beneficios, hay beneficiarios a los cuales no suena a ironía el término.

No son pocas las jubilaciones otorgadas que importan sumas impresionantes si se las compara con las de término medio. Tampoco nadie ignora, pues hay secretos a voces, que muchos han percibido millones por concepto de retroactividad mientras a los más se les exige más de 70 años de edad o una enfermedad comprobada para tener el mismo derecho otorgado a los privilegiados. La corruptela había llegado a tal punto que ciertos "gestores" con vara alta en las cajas tenían una tarifa establecida que oscilaba del 30 al 40 por ciento de comisión, para tramitar con relativa rapidez privilegios de esta índole. El abuso y la corrupción marchaban de la mano. Pero hay que convenir en que estas inmoralidades eran consecuencia del sistema absurdo que provoca más ilusiones que realidades.

¿Habrá llegado la hora de que efectivamente se haga justicia y se ponga orden? ¿Habrá llegado el momento en que el espíritu demagógico sea aventado limpiándose la atmósfera enfermiza en que se ha venido viviendo hasta la fecha?

La respuesta a estas preguntas sólo puede darla el futuro. En cuanto se conozca la índole de las reformas anunciadas, se podrá vaticinar con algún fundamento. Es poco serio prejuzgar. Los hechos hablarán con su lenguaje elocuente.

## Será de un peso el aumento del boleto en el transporte urbano

### El mismo regirá desde el miércoles próximo

Mediante un decreto dado por el D. E. municipal, se ha establecido un aumento de un peso en el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros, disponiendo su vigencia desde el miércoles próximo a la hora cero.

El decreto encarga a la Oficina de Transporte que notifique a los prestatarios del servicio para que dentro de las 48 horas presenten una declaración jurada del "stock" de boletos en existencia al momento de entrar en vigencia la nueva tarifa.

Para adoptar esta decisión el D. E. ha tenido en cuenta las conclusiones de la comisión técnica creada al efecto, a la que fueron invitadas a participar representantes de la U.N del Litoral, CGT, y Federación de Entidades vecinales.

**[illegible]**

Por otro decreto, se autoriza la realización de los siguientes corsos: en barrio Santa Rosa de Lima desde calle Europa y Mendoza y por ésta hasta Lamadrid; en Villa Yapeyú sobre avenida 21 de octubre hasta la sociedad vecinal, y en el club Colón, dentro de las instalaciones del campo de deportes.

La autorización es para los días 4, 5, 6, 7 11, y 12 y para estos corsos se ha distribuido entre las entidades organizadoras el material de adorno e iluminación municipal.

**Fabricación de mosaicos**

Se autorizó la fabricación por intermedio de la Dirección general de Obras Públicas de 30 metros cuadrados de mosaicos, que serán entregados a la Sociedad pro Rehabilitación del Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" entidad que proveerá los materiales necesarios. Los mosaicos se destinarán a las obras de ampliación y refección del local ubicado en Mendoza 3237 al 43, donde la citada entidad instalará el primer taller para lisiados del interior del país.

**Becas**

Se ha dado una resolución con respecto a las becas municipales para estudiantes, las que en lo sucesivo serán adjudicadas por una comisión especial integrada por el secretario de Cultura y Acción Social y dos representantes del D. E.

Para otorgarlas se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en estudio y conducta y la situación económica de padres o encargados. En caso de igualdad de condiciones de dos postulantes se resolverá por sorteo, excepto en los casos de los hijos de empleados y obreros municipales que tendrán preferencia.

El D. E. designó representantes al interventor del Liceo Municipal "Antonia Fuentes del Arco", Dr. Héctor A. Nardi y al Sr. Aldo Pelliciarini, a cargo de la dirección de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia". La inscripción para optar a las becas estará abierta hasta el 15 del corriente.

## Pasado mañana no se edita 'El Litoral'

Pasado mañana, lunes de Carnaval, es uno de los días en que no se editan diarios y revistas en todo el territorio del país, de acuerdo con lo que señalan disposiciones nacionales. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá el 6 del corriente.

## 160 mil hectáreas sembradas con maíz hay en la provincia

En medios vinculados a la actividad cerealista, se estima que en la provincia, en especial en zonas de los departamentos San Justo, San Jerónimo y 9 de Julio, la superficie sembrada con maíz alcanza a 160.000 hectáreas, que rendirán si no surgen factores imprevistos, de un 15 a un 20 por ciento más que la cosecha del año pasado.

En general el estado de los cultivos es muy bueno y la producción del maíz de primera comenzará a levantarse en los próximos días y durante todo el mes de marzo.

La tarea para cosechar la segunda partida se iniciará en julio. Mientras tanto, continúan llegando al puerto de Santa Fe cargamentos de granos procedentes del Chaco, donde la superficie sembrada alcanzaría las 30 mil hectáreas.

Hasta el momento se han concentrado de 500 a 1.000 toneladas de maíz en los silos, parte de las cuales ya se han embarcado hacia el exterior, actividad que proseguirá durante los próximos meses teniendo en cuenta que el calado que se registra en los pasos críticos del río permitirá el acceso a la zona portuaria de ultramarinos de gran porte que eventualmente tendrán la posibilidad de embarcar considerable parte del producto de la cosecha gruesa.

## Es juzgado por asistentes sociales el arduo problema que presentan las "villas miserias"

### Desde esta perspectiva, se consideran parciales los planes de vivienda que proyecta el gobierno municipal



Un sector de una de las tantas "villas miserias" que rodean nuestra ciudad. Los hay peores

El 22 de enero publicamos un artículo sobre el problema de las "villas miserias" en nuestro ámbito urbano, destacando la necesidad de una acción oficial coordinada para terminar con una situación de injusticia.

Ahora, cuatro asistentes sociales que desde hace 9 meses trabajan en uno de los barrios de emergencia —Graciela Hilgert, Elena Moyano, Noemí Stiefel y Elías Benvenutti— nos han remitido una carta en la cual exponen su opinión y propician soluciones basadas en la experiencia adquirida.

**"Política errónea"**

"Las villas miserias —dicen—, comunidades marginadas en el proceso de desarrollo nacional son la resultante de una política socio-económica errónea que apunta más al beneficio de un grupo reducido que a una razón social auténtica.

"Sobre ellas, aparte de muchas denominaciones —villa de emergencia, villa-lata, etc. — existen preconceptos y teorías peyorativas sobre sus habitantes y la situación de marginamiento en que viven.

"Es necesario una política que no parta de esos preconceptos y admita la posibilidad de cambio a través de la promoción humana y la modificación de estructuras".

**"Expectativas crecientes"**

Luego, se analizan las causas que han llevado a generar esta "dolorosa realidad social". Se mencionan la "incipiente industrialización, las estructuras sociales atrasadas, un sistema de educación rudimentario, capacidad financiera concentrada en los grandes grupos terratenientes o industriales, la excesiva polarización en la distribución del ingreso, la tendencia a la inestabilidad política crónica y gran cantidad de prejuicios sobre los grupos marginados, lo que crea la presencia del efecto "frustración", frecuentemente acompañada por un sentimiento fatalista".

"Las dos demandas que con mayor profusión y más insistencia se formulan hoy, son aquellas que propugnan una igualdad de status y una elevación del nivel de vida, tanto en el plano espiritual como en el económico.

"La revolución de las expectativas crecientes —que exige una política social auténtica y el cambio de estructura— es un factor histórico enteramente nuevo y es misión del gobierno trabajar por ello".

**"La superficie del problema"**

"Toda acción social del gobierno —se dice más adelante— debe estar planificada teniendo en cuenta el enfoque realista y veraz de los problemas, y una capacidad de ver las cosas según todas las posibilidades de evolución en el futuro; esta penetración es imprescindible para que los esfuerzos no se queden solamente en concreciones materiales, como sería el caso de dar viviendas sin ninguna promoción humana, y sin ningún cambio de actitud por parte del gobierno y los marginados.

"El desarrollo económico sin la modificación de las estructuras sociales, no es progreso; los planes del gobierno en materia de política social "no deben solucionar la superficie del problema", porque de esa manera no se puede crear el potencial humano que exige el proceso social de desarrollo, en el cual el gobierno debe estar comprometido".

**La vivienda y el poder comunal**

"La vivienda —problema del cual se ocupa en la actualidad el gobierno municipal— no se puede solucionar en forma aislada a los múltiples problemas que vive una comunidad marginada.

"Es un aspecto más —muy importante— dentro de un programa de desarrollo de la comunidad, que es a lo cual la acción del gobierno debe tender.

"Un grupo marginado o una "villa miseria" no se integra por una casa de material aparentemente digna. La casa es un escalón más para facilitar la integración, pero de ningún modo debe estar [illegible] de un proceso vital de desarrollo".

**"Medidas inconexas"**

"Es necesario una política expresa y coherente y no solamente medidas más o menos inconexas con las que se ha querido enfrentar la situación hasta ahora.

"Política de vivienda, significa una declaración pública que exprese claramente la manera cómo el gobierno entienda el problema: la importancia que le asigna a la vivienda dentro del cuadro de desarrollo nacional y la forma cómo se dividen las responsabilidades de promoción, financiamiento y construcción.

"Una política de vivienda efectiva supone articularse dentro de un plan [illegible], basándose en un diagnóstico objetivo de la realidad, adaptándola por un proceso racional y dinámico de decisiones para expresarla por medio de planes de largo, mediano y corto plazo pero nunca "inconexos y discoordinados".

## La Biblioteca Municipal dio a conocer un vasto plan cultural

La Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, cuya presidencia ejerce la señora Catalina P. de Dagatti, ha trazado el plan de actividades culturales para el año en curso, el que ha sido elevado al secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. Carlos A. Borruat, para su conocimiento. Asimismo, la entidad dispuso celebrar reuniones todos los sábados, en horas de la mañana, en el local de la biblioteca.

**Plan de actividades**

Se iniciará a fines de marzo con una conferencia, para proseguir durante los meses de abril, mayo, julio y agosto con un ciclo cultural popular con la colaboración de la Asociación Santafesina de Escritores, Museo Provincial de Bellas Artes, Museo Municipal de Artes Visuales, Colegio de Médicos y las facultades de Arquitectura y Letras de la Universidad Católica desarrollándose temas sobre grabado, pintura, escultura, música, agrupaciones corales, literatura, arqueología santafesina, médicos y curanderos, arquitectura de nuestra ciudad, folklore del litoral santafesino, juristas e historiadores de nuestro pasado, teatro, cine y radio, religiones, evolución de la masa social de Santa Fe, inquietud cultural santafesina, cuatro iglesias de Santa Fe y desarrollo de la economía provincial.

Estas conferencias serán dictadas los jueves o viernes de cada semana, en el local de la biblioteca o en las sociedades vecinales, clubes y otras bibliotecas de la ciudad, concretándose en junio las que no puedan efectuarse en los meses anteriores.

**Concursos**

Del 1o. al 15 de agosto estará abierto el certamen para obtener el premio "Ciudad de Santa Fe", que será otorgado el 17 de noviembre. Además, durante setiembre y octubre se promocionará un concurso sobre construcciones artísticas e industriales con el fin de estimular al estudiante técnico de nuestra ciudad y alrededores, para el cual serán instituidos 3 premios a los alumnos de los ciclos básico, superior y técnico. Los premios serán entregados en octubre y se solicitará la colaboración de la escuelas Nicolás Avellaneda, Leandro N. Alem, Industrial Superior y de la Universidad Tecnológica, que estarán representadas en el jurado.

**Semana de Santa Fe**

Para su celebración, desde el 12 al 18 de noviembre, se ha previsto: 13, charla sobre "Significación histórica de la fundación de Santa Fe"; 14, concierto de la Orquesta Sinfónica o de conjuntos folklóricos; 15, muestra plástica; 16, cena de camaradería con participación de autoridades de organismos colaboradores, socios de la biblioteca y representantes gubernativos; 17, entrega de los tres premios "Ciudad de Santa Fe", en cuento, poesía, novela y ensayo sobre la ciudad.

El 1o. de diciembre, para festejar un nuevo aniversario de la Biblioteca, al que la clausura del plan cultural, serán inaugurados los anaqueles que contengan los libros adquiridos en este año o producto de donaciones; se presentará un folleto de las obras adquiridas y luego de un discurso de un miembro de la asociación hablará sobre "Función social que cumple la biblioteca en sus 23 años de vida" el director de la entidad. Un número musical seguido de un vino de honor cerrará el acto.

## Ocúpase una vecinal del aumento del pan y aranceles médicos

La Vecinal [illegible] de Los Hornos, elevó al ministro de Salud Pública Dr. Sandor, una extensa nota adhiriendo a la campaña emprendida por diversas instituciones acerca del régimen de privilegio otorgado por la ley 3950 que habilita a los centros de profesionales del arte de curar, a dictar sus propios aranceles sin consultar a las partes interesadas, "lo que traerá aparejado prácticamente la desaparición de las obras sociales y mutuales por el elevado costo, tanto que haría prohibitivo a los sectores populares hacerse atender por estas instituciones de bien público", dice en uno de sus párrafos.

También se refiere la vecinal, al elevado costo de los medicamentos, por lo que solicita un exhaustivo análisis de la ley 3950, "adecuándola a los fines realistas del momento, teniendo en cuenta los intereses de la población y contemplando más armónicamente los de los profesionales del arte de curar".

Por otra parte, envió la entidad una nota al intendente municipal señalando su profunda preocupación por el nuevo aumento del precio del pan.

Dice que "es el artículo alimenticio de más consumo, especialmente por la población infantil, y que es necesario abocarse a un profundo análisis de costos de la materia prima y de todo el proceso de panificación, en tanto que se deberán aumentar las bocas de expendio atendidas por la comuna, en todos los barrios de nuestra ciudad".

## Filatélicas

El Centro Filatélico de Santa Fe, lleva a conocimiento de sus asociados y filatelistas en general, que la próxima emisión de sellos postales conmemorativo, corresponderá al extraordinario "XX aniversario de la UNESCO", en el valor de $ 10, con una tirada de 2.000.000 de unidades, procedimiento litográfico, en colores rojo, azul, ocre y negro. Su viñeta reproducirá una pieza cerámica indígena de la época precolombiana, siendo el tamaño del sello de 22x32 mm. en formato vertical.

En consecuencia la referida entidad invita a los interesados a concurrir a su sede social calle San Martín 2219, a los efectos de efectuar la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito no se efectuarán ninguna cla[illegible]

## Facultan al P. E. a eximir de impuestos a ciertas empresas

El P.E. sancionó y promulgó la ley registrada con el No. 6269, por la que se faculta a aquél a conceder la exención de los impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios, sobre los actos, contratos y operaciones que celebren las empresas industriales acogidas al régimen de fomento industrial instituido por el decreto ley No. 9132/56, [illegible] radicadas o no en el país. La exención será declarada para ambos contratantes siempre que los actos, contratos y operaciones versen sobre situaciones que hagan al mejoramiento técnico de la industria provincial y de su producción, de conformidad con la reglamentación que dicte el P.E. a propuesta del Instituto de Fomento Industrial, en el que podrá delegar la facultad declarativa.

## Albino Lazzarini

**Su fallecimiento**

En forma imprevista falleció hoy en nuestra ciudad el Sr. Albino H. Lazzarini, figura ampliamente vinculada a los diversos sectores del quehacer ciudadano y especialmente a las actividades agropecuarias.

El extinto desaparece a los 52 años de edad luego de desarrollar una intensa actividad en los establecimientos rurales "La Madreselva" y "Los Rolitos", del distrito Cayastacito. Su preocupación por las tareas del agro lo llevó a incorporarse a varias entidades



en las que encauzó su vocación y a las que dedicó el empeño de su esfuerzo. En distintas oportunidades integró la C.D. de la Sociedad Rural de Santa, cuya presidencia ocupó en el anterior período.

Hombre cordial, de trato sencillo y de sentimientos nobles, el Sr. Lazzarini se hallaba vinculado a numerosas familias de tradicional actuación en nuestra capital.

Actualmente el extinto era vocal del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe.

El sepelio de los restos del Sr. Lazzarini tuvo lugar esta tarde a las 18 en el cementerio municipal, oportunidad en que se renovaron las muestras de pesar causadas por su desaparición.

**Adhesión al duelo**

Con motivo del fallecimiento del Sr. Lazzarini la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe resolvió: entornar las puertas en el día de hoy; que los miembros de la C. D. se hagan presentes en el velatorio; invitar a concurrir a sus socios; enviar coronas de flores naturales; disponer que un miembro hable en el acto de sepelio y comunicar la resolución a los familiares.

Otras numerosas entidades dieron a conocer adhesiones al duelo provocado por la de[illegible]

## El precio sostén del aceite de lino pidió la Bolsa de Comercio

En telegrama dirijido en la fecha al teniente general Juan Carlos Onganía, la Bolsa de Comercio de Santa Fe solicita con carácter de urgente, la fijación del precio sostén del aceite de lino.

El texto del mismo indica que "con fecha 21 del mes pasado cursamos despachos telegráficos a la secretaría de Agricultura y Junta Nacional de Granos, solicitando la urgente fijación del precio sostén del aceite de lino, a efectos de neutralizar la gravísima situación por la que atraviesan sectores agro-industriales de nuestra provincia. No se han concretado medidas al respecto —continúa di[illegible] el telegrama— y creemos un deber alertar que de no mediar urgente resolución al problema, será la paralización fabril, el quebranto económico de las empresas y el futuro desaliento en la [illegible] lógica de la falta de una oportuna y adecuada defensa de esta producción. Solicitamos también por parte de los organismos pertinentes una clara definición sobre el futuro de la industria aceitera, a los fines de que termine esta política de dudas y dilaciones que se repite anualmente.

"Debe decir el Estado —solicita la Bolsa de Comercio— si fijará precio sostén del aceite de lino, conjunta y simultáneamente con el precio mínimo y sostén de semilla de lino, para que en caso contrario y anticipadamente, sepa el industrial que el precio que obtendrá por su producto elaborado, será sólo el que estipule oportunamente el mercado de exportación y que en consecuencia supedite al mismo los precios de compra de la materia prima". En la parte final expresa el despacho telegráfico que "las características especiales de esta industria requieren una política de defensa de su producción exportable, por lo cual el Estado debe expedirse sobre cuál será el mecanismo que adecuará a esos fines. Por todo lo expuesto —finaliza diciendo— respetuosamente solicitamos vuestra valiosa intervención".

## La lucha contra plagas que atacan granos almacenados

La intervención en la Junta Nacional de Granos, ha dispuesto se intensifique la campaña tendiente a combatir las plagas que atacan los granos almacenados. Las enormes pérdidas anuales que los insectos provocan en las cosechas de cereales y que se traducen en perjuicios económicos incalculables constituyen un motivo de especial preocupación para las autoridades de dicho organismo oficial.

Por otra parte nuestro país ha contraído el compromiso ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, realizada por la FAO en 1951, de asegurar un comercio de productos agrícolas libres de plagas.

En mérito a ello, la junta ha dictado una serie de disposiciones complementarias de las que establecen las leyes números 9879/56 y 6704/63 en la esfera de su jurisdicción con miras a controlar la acción de dichas plagas.

El organismo desea evitar la adopción de medidas extremas y por ello invita a los poseedores de partidas de granos para tomar los recaudos que exigen las circunstancias. Recuerda en tal sentido la conveniencia de limpiar bien las instalaciones, [illegible], desinfectar galpones, silos y transportes y tratar el grano almacenado con plaguicidas preventivos y fumigar el ce[illegible]

## CASA DE GOBIERNO

### Viajó a Mar del Plata el Clmte. Vázquez

Con el propósito de asistir a la revista naval de la que participarán las unidades de la Armada Argentina, viajó ayer por vía aérea a Mar del Plata el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez.

El mandatario santafesino ha sido especialmente invitado por el Comando de Operaciones Navales.

## Se ha dado a conocer el informe ganadero del mes de diciembre

La Dirección General de Economía Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha dado a conocer el informe correspondiente a diciembre pasado en el que destaca que las buenas condiciones climáticas han favorecido a la mayor parte de los campos de pastoreo.

Expresa asimismo que se estimaron entre buenas y muy buenas las pasturas naturales y artificiales del noreste, este y sudoeste de Buenos Aires, del sur de Córdoba, del norte de Santa Fe y del norte y sur de Entre Ríos. En todas las demás regiones no mencionadas los campos de pastoreo se conceptuaron buenos.

El estado físico y de desarrollo de todas las especialidades del ganado se consideró bueno en todo el país, con excepción de los vacunos, lanares y porcinos de Santiago del Estero y San Juan, cuyo desarrollo y engorde se estimó de regular a bueno.

En cuanto a la sanidad de la hacienda fue satisfactoria en todas las zonas pecuarias.

Por otra parte no se registraron inconvenientes en la provisión de agua para el ganado, la cual fue buena en general.

**Disponibilidad y salida de hacienda**

La disponibilidad y salida de hacienda fue normal en casi todas las zonas. Solamente se notó alguna escasez de vacunos tipo exportación en el centro y sur de Córdoba y de vacas consumo y de cría en Entre Ríos.

Para los ovinos únicamente en Neuquén y Río Negro se registró escasez en su comercialización, en las restantes zonas productoras esta fue normal.

Finalmente y con respecto a la compra y venta de porcinos señala el informe que fue satisfecha en toda su área de difusión.

## Se asesorará sobre recibos de alquiler a los propietarios

El centro "La Propiedad" informó que para extender los recibos para el cobro de los alquileres por el mes de enero y subsiguientes, los asociados deben pasar por secretaría, calle 1o. de Mayo 2136 (de 10 a 12) a fin de asesorarse convenientemente con motivo de posibles reformas a introducir en la actual ley de locaciones urbanas vigente No. 16.739. Se recomienda que para confeccionar los reajustes de alquileres deberán estar al día las cuotas societarias.

## PERIODISMO

### Próximo número de "El Tribuno"

El día 23 del corriente mes, aparecerá un nuevo número del periódico local "El Tribuno" cuya dirección ejerce el Sr. Manuel S. López. Entre otros, trae los siguientes artículos: Hay que respetar los semáforos; La demostración efectuada en honor del ex contador de "El Litoral", Sr. Cantero; ¿Qué sucede con los teléfonos públicos?; La policía necesita elementos para combatir la delincuencia en nuestra ciudad; Las farmacias y los precios; La higiene en el expendio de ciertos productos alimenticios y otros [illegible]

## Para cursos especiales sobre la administración pública ofrecen becas

El gobierno provincial, ha recibido de la Organización de Estados Americanos un ofrecimiento de becas para realizar un curso intensivo de administración pública, correspondiente al proyecto No. 214 del programa de cooperación técnica del centro de capacitación en administración pública del organismo internacional.

Los aspirantes deberán llenar los siguientes requisitos: ser ciudadano y residente de Argentina; gozar de buena salud; poseer título profesional de nivel universitario o ser egresado de un centro de enseñanza superior o acreditar una combinación equivalente de preparación académica y experiencia administrativa y tendrán preferencia en la selección los candidatos que desempeñen o que acrediten en forma fehaciente que desempeñarán funciones relacionadas con la racionalización administrativa.

Las solicitudes deberán entregarse en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, donde serán recibidas hasta el 9 del corriente a las 13. Los interesados podrán presentar sus solicitudes personalmente o por cartas, en aquel ministerio, en la Casa de Gobierno.

## Ha sido modificado el art. 4o. de la ley 4800

De acuerdo con la ley 6268, sancionada y promulgada por el P.E., se ha modificado el artículo 4o. de la ley 4.800 de jubilaciones y pensiones.

El nuevo texto del artículo aludido es el siguiente: "Podrán optar por el régimen de esta ley: a) el gobernador, vicegobernador, ministros, subsecretarios, secretarios privados, legisladores, magistrados judiciales, secretarios de bloques políticos de ambas cámaras legislativas, jefe de policía de la provincia, subjefe, jefe de los Dptos. La Capital y Rosario y jefe de la policía rural, a cuyo efecto se tendrá su opción por afirmativa si dentro de los treinta días de haber tomado posesión de sus cargos no manifestaren su voluntad en contrario. La opción debe ser entendida para cada cargo e irrevocable mientras se lo desempeñe.

Por otra parte, se autoriza al Ministerio de Gobierno para que proceda a reintegrar a los funcionarios que revistan en los cargos de jefe de policía de los departamentos La Capital y Rosario y de la guardia rural, las sumas que les hubieran sido descontadas en concepto de aportes jubilatorios, antes de la sanción de la presente ley, siempre que hubieran optado por el no acogimiento de afiliación a la ley 4.800.

En los considerandos de la nueva ley se expresa que tal ampliación se impone dado que tales jerarquías se encuentran cubiertas por funcionarios del gobierno, que por la naturaleza transitoria de su función no deben estar en situación de afiliados forzosos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.



## UNIVERSITARIAS

### Calendario de exámenes en Ingeniería Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han dado a conocer el calendario de exámenes correspondiente al turno del mes en curso.

El 15 del corriente mes se tomarán exámenes de Química Biológica y Análisis Biológico I y II; Automatización Industrial; Aparatos y Maquinarias II; Microbiología Industrial; Microbiología General; Tecnología Industrial; Química Industrial III; Operaciones Unitarias II; Organización Industrial y Proyectos; Proyecto de Instalación Industrial. El 16 Economía y Legislación Industrial; Estática y Resistencia de Materiales; Construcciones Industriales; Química Inorgánica; Historia de la Ciencia y de la Técnica. El 17, Electrotecnia; Inglés Técnico; Física II (licenciado); Dibujo Técnico; Electroquímica Industrial; Química Analítica General; Fisicoquímica; Química General. El 18, Bioquímica Clínica y Cuantitativa; Química Analítica Instrumental; Bromatología y Nutrición; Química Orgánica I. El 20, Física I; Matemática II; Mecánica Industrial; Operaciones Unitarias I; Aparatos y Maquinarias I; Toxicología, Farmacología y Química General; Morfología Normal (Anatomía e Histología). El 21 Física II; Procesos Unitarios; Química Industrial II; Tecnología del Calor; Microbiología Aplicada y Parasitología; Matemática I y Química Orgánica II.

El 21 habrá cuarto intermedio de la asignatura Organización Industrial y Proyecto y de Proyecto de Instalación Industrial.

Todos los exámenes darán comienzo a las 8 de los días señalados y las inscripciones para rendir en este turno se recibirán en sección alumnado de la facultad entre el 8 y 13 del mes en curso.

**Obra Social**

La tesorería de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, comunica a las personas incluidas en la siguiente lista, que deben concurrir a la misma a efectos de percibir los importes que se les han liquidado: Pedro Miguel Hrdalo, Carlo A. Holzbrewer, Arturo Walter Hosch; Emma S. B. de Giménez; Ariel Isaías Gysel, Raúl de Olazábal Trucco, Elida Balestra, René Gabioux, Antonio José Wernly; Alberto Luis Corti, Leopoldo S. Vladimirsky, Liliana Trevi[illegible] Rodríguez, Delicia Jagou de Profunmati, Martha Gotelli de Grassi, María E. Sabater de Kakenu, Nydia Maciel de Caprio, Humberto Orlando, Estela A. Nagari, Julio César Mijelman, Omar Lassaga, Alberto Lagrenade, Estanislao Koloc, M. G. Carutti de Ordóñez, Francisco J. Escurra, Manuel De Santis, Hernán M. Muhlmann, Edmundo Mazzola, Enrique José Sobrero, Luis G. Ferreira, Rodolfo Cancellieri, Rubén Manni, Roberto Nicolás Serra, Emmanuel Graziani, y Simón José González.

Se advierte, que de no efectivizarse estas liquidaciones dentro de los cinco días, la tesorería procederá a su devolución.

**UNIVERSIDAD CATOLICA**

**Ciencias de la Educación.** — El 13 del corriente se abrirá la inscripción para los exámenes complementarios de marzo en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica.

La misma se cerrará el 24 del corriente, pudiendo efectuarla en secretaría de 17 a 20.

## A un pedido de la Federación Agraria dan curso favorable

Como resultado de las gestiones efectuadas por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa —a solicitud de las autoridades de la Federación Agraria Argentina— para patentar acoplados rurales tirados por tractores, de que dichos rodados estén munidos de frenos, el subsecretario de Economía e Industrias contador Orestes G. Remondino ha enviado una nota al mencionado secretario de Estado, expresándole que el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha expedido favorablemente al respecto, habiendo sido elevado a la firma del gobernador el decreto respectivo.

**Congreso Provincial de la Leche**

Antes del día 15 del mes en curso, las entidades vinculadas con la actividad lechera provincial deberán hacer llegar al Ministerio de Agricultura y Ganadería — bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe— las sugerencias que estimen oportunas y en forma especial los puntos que a su criterio deban ser incluidos en el temario a debatirse en el Primer Congreso Provincial de Lechería, que se realizará en esta ciudad durante los días 14 y 15 [illegible]

## Finalizarán los trabajos en un canal principal

Informó la Dirección General de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas que están próximos a finalizar los trabajos que se realizan en el canal principal denominado Los Quirquinchos, situado al norte de la localidad de ese nombre en el departamento Caseros. Esta obra comprendió la ejecución de 18 mil metros de limpieza y profundización, con un movimiento de tierra del orden de los 80 mil metros cúbicos, demandando estos trabajos un año y medio de intensa labor. Los trabajos se realizaron por administración con un moderno equipo zanjador.

La obra beneficiará a una rica colonia agrícola-ganadera del departamento Caseros y en las intensas precipitaciones realizadas a mediados del mes pasado cumplió plenamente su cometido evitando la pérdida de las cosechas. La cuenca beneficiada es del orden de las 20 mil hectáreas. Los gastos que demandaron los trabajos han sido cubiertos en parte por los propios interesados que contribuyeron a sufragar los gastos del funcionamiento del equipo.

## Para aspirantes a suplencias ha sido prorrogado un plazo

El Ministerio de Educación y Cultura ha dado a conocer un decreto por el cual se prorroga hasta el día 10 del mes en curso la fecha de inscripción de aspirantes a suplencias establecida por el decreto 4311 del 18 de noviembre de 1966.

En los considerandos de la medida se expresa que el Consejo General de Educación solicitó dicha prórroga por la circunstancia de que el período originario coincidía con las festividades de carnaval, y por consiguiente, no laborables, lo cual cercenaría el normal desenvolvimiento de la tarea a realizar.

# COLON VENCIO A N.O. BOYS Y UNION EMPATO CON ROSARIO CENTRAL

## Newell's O. Boys 1 - Colón 2

**Jugado:** en R. Central

**Arbitro:** A. Bossolino

**N. O. BOYS:** Rubens; Musante y Zanotti; Vizzo, Scoppa (Aguirre) y Nemiña; Sarrachini (Ibáñez), Aguirre (Sarrachini), Avallay, Ibáñez (Lucero) y Ferreira (Alcibar).

**COLON:** Errea; Sanitá y Mareque (Mellit); R. Cardoso, Tardivo (Jáuregui) y S. García; Balbuena, O. Medina, Canevari, Doukas y Luis Medina (Subiat).

**En el primer tiempo:** a los [illegible] jugada entre Doukas y Canevari [illegible] de rebotes frente al arco; finalmente, Canevari la hizo llegar a la red con un tiro bajo; a los 38' Luis Medina con penal fuerte y alto, después de una infracción de Nemiña contra Balbuena.

**En el segundo tiempo:** a los 10' Avallay con tiro largo y bajo que pasó por debajo del cuerpo de Errea.

## *Excelente victoria del equipo sabalero*

Los marcadores de las confrontaciones futbolísticas no siempre traducen la verdad de lo ocurrido en los partidos. Anoche, en cambio, el dos a cero que acusó el primer tiempo del match entre N.O. Boys y Colón y el triunfo final de los sabaleros, fueron fiel reflejo del trámite del partido.

[illegible] lente triunfo. Podríamos decir que la victoria rojinegra fue la grata consecuencia de un desempeño que a pesar del bajón experimentado en gran parte de la segunda etapa, puede considerarse como satisfactorio.

En la primera etapa, Colón mandó en todos los sectores de la cancha. Y su buena labor no sólo le permitió retirarse a los vestuarios con neta ventaja, sino que dejó gratamente impresionado al público presente. Colón mostró una sólida defensa, buen medio campo y un ataque veloz e incisivo que abrió brechas profundas en las últimas líneas del ayer albo equipo [illegible].

Clara superioridad colonista en los primeros minutos. Si hubo un equipo que dio sensación de organización fue el visitante, sacando sin apuros la pelota desde atrás, generalmente con una puntada de Raúl Cardoso, prolongada con acierto por Orlando Medina para Canevari. Sobre este jugador recayó la tarea fundamental [illegible] cumplió su responsabilidad con notable acierto. Con entradas profundas por el medio o abriendo oportunamente el juego a las puntas para explotar la velocidad de Balbuena y Luis Medina, Canevari se convirtió en la gran figura de Colón.

N. O. Boys se encontró salida, copado el medio campo por los volantes colonistas. El dominio santafesino se fue haciendo cada vez más insistente y dio lugar, inclusive, a la concreción de algunas individualidades de lujo que fueron premiadas por las tribunas. Costó trabajo a los [illegible] de N. O. Boys parar el ataque de Colón y así concretaron algunas jugadas recias que fueron bien penadas por el árbitro. La segunda conquista sabalera sobre los 38' de la etapa afirmó un triunfo parcial totalmente justificado.

Las cosas no anduvieron tan bien para Colón en la etapa complementaria. Entró jugando mejor N. O. Boys y lo siguió haciendo más todavía después de haber logrado su único tanto en una falla inexplicable de Errea a quien, le pasó una pelota debajo de su cuerpo proyectada fuerte pero de larga distancia por Avallay. Temióse en un primer momento por la suerte de Colón, pero los ataques de N. O. Boys fueron diluyéndose en jugadas intrascendentes bien neutralizadas por la última línea colonista. Se lesionó levemente Mareque y en su lugar entró Mellit, mientras Jáuregui remplaza a Tardivo. Ambos cambios no resquebrajaron la estructura colonista porque los elementos que entraron cumplieron buena labor. Gustó el desempeño de Jáuregui, ex jugador de Huracán que mostró promisorias aptitudes.

En los últimos minutos, Colón retomó el ritmo de la etapa inicial y cuando se escuchó la pitada final no hubo dudas de que había ganado el mejor equipo.

Insistimos en calificar como excelente la victoria de Colón. N. O. Boys, aun con fallas, no fue rival fácil y empujó entusiastamente hacia el triunfo. Creemos que la mayor virtud de Colón estuvo en el desempeño individual de algunos hombres. Canevari, Orlando Medina, Balbuena, Raúl Cardoso y Sanitá pesaron lo suficiente en Colón como para dar a todo el equipo una estructura sólida y organizada. Por lo de ayer podemos juzgar que está la base para un buen equipo y que Colón promete superar en mucho sus actuaciones del año pasado.

Buen arbitraje de Aurelio Bossolino.



## Independiente ganó anoche en Colombia

CALI, Colombia, 4 (UPI). — El equipo argentino de Independiente derrotó anoche a Deportivo Cali por tres goles a cero en un partido disputado en el estadio Olímpico Pascual Guerrero, de esta ciudad.

Los visitantes ofrecieron un juego vistoso y de gran estilo, pero las acciones carecieron de emotividad. La primera etapa terminó con ventaja para los argentinos, que superaron por uno a cero a los locales.

En el segundo período Tarabini anotó a los 29 minutos rematando un pase de Mircoli, y nuevamente logró vencer la valla de Deportivo Cali a los 39 minutos, con una jugada personal.

## Siguió la disputa del torneo libre de Sp. Guadalupe

Continuó disputándose el certamen libre de fútbol organizado por el Club Sportivo Guadalupe, anoche. En la oportunidad se llevaron a cabo tres cotejos y los resultados habidos en la jornada fueron éstos: El Camaleón "B" 2, Los del "C" 1; Los M. del Barrio 0, Los Rojos 0; La Negrita 1, La Rinconada 0. La competencia proseguirá el viernes próximo con el siguiente programa de partidos: A las 21: P. Alfonso c. Comosimos "B"; a las 22: V. M. Selva c. Vago y a las 23 La Florida "B" c. Los Intocables.





Arriba: el disparo de Luis Medina coloca el marcador en un justo dos a cero. El remate del puntero fue fuerte, alto y al medio del arco. Abajo: contiene Andrada superando el firme ataque de O. Ruiz

## Gestionan la presentación del equipo campeón sudamericano

Antes de concretarse la presentación del equipo de Colón en el estadio Centenario de Montevideo —donde enfrentó al combinado nacional uruguayo logrando un meritorio empate— quedó convenida la actuación del seleccionado "celeste" en Santa Fe en el caso que obtuviera el campeonato subcontinental, lo que termina de acontecer.

El titular de Colón, Sr. Italo Giménez, y el técnico Etchegoyen, viajaron hoy a Montevideo a los efectos de reactualizar las gestiones y fijar fecha para la actuación de Uruguay en Santa Fe. Sobre el particular habrá novedades en los primeros días de la semana próxima.

Además los representantes de la entidad santafesina finiquitarán detalles sobre la actuación del conjunto superior de Danubio, lo que en principio quedó convenido para el miércoles 8.

El presidente y el entrenador colonistas seguirán también las tratativas con Resnik, jugador argentino ligado a Peñarol. Hay acuerdo con el club y resta solamente llegar a un acuerdo con el delantero.

## Agasajaron a los jugadores y técnicos del equipo uruguayo

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — En la Asociación Uruguaya de Fútbol se agasajó anoche a los integrantes del seleccionado uruguayo que obtuvo el campeonato sudamericano, al vencer en la final al representativo argentino por la mínima diferencia.

Reunidos técnicos y jugadores hizo uso de la palabra el presidente de la AUF, brigadier Conrado Sáenz elogiando la actuación del seleccionado.

Posteriormente les fueron entregadas a técnicos, titulares y suplentes, medallas recordatorias del acontecimiento.

El delegado boliviano, Sr. J. Marañón, entregó a los dirigentes de la AUF una pieza artística tradicional de su país.

Los jugadores del seleccionado cobraron también anoche el premio estipulado para el caso de triunfar, o sean 90.000 pesos en efectivo.

**Ganancia**

El campeonato dejó una ganancia líquida de 7.460.000 pesos luego de reducidos los gastos producidos, según cifras proporcionadas por la Asociación Uruguaya de Fútbol.

De acuerdo a los por cientos adjudicados según la colocación de cada país, a Uruguay le corresponden en números redondos 2.111.000; Argentina, 1.298.000; Chile, 1.197.000; Paraguay 1.096.000; Venezuela, 895.000, y Bolivia, 861.000.

## Igualaron Boca y el Deportivo Español en un tanto por bando

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Finalizó empatado en un tanto por bando el encuentro amistoso disputado por los primeros equipos de fútbol de Deportivo Español y Boca Juniors. El match se jugó en la cancha de Huracán y se recaudaron 1.018.610 pesos.

El Deportivo Español recientemente vencedor del torneo octogonal, hizo su presentación oficial en la categoría superior de la AFA.

## Santa Fe logró tres puntos y Rosario uno

Con el triunfo de Colón y el empate de Unión, Santa Fe logró una importante ventaja en el torneo "Inter-ciudades". Nuestros equipos reúnen tres puntos contra sólo uno de Rosario, lo que resulta significativo porque los dos primeros partidos se jugaron en la "Chicago Argentina".

La próxima fecha se jugará el viernes 10 en la cancha de Colón, abriendo el fuego a las 20.15 los equipos de N. O. Boys y Unión para ceder luego el lugar a Colón y Rosario Central, que se enfrentarán a partir de las 22.15.

La tercera jornada del cuadrangular tendrá por escenario las instalaciones del parque Independencia de Rosario, con un primer cotejo a cargo de Rosario Central y Colón y una segunda confrontación animada por N. O. Boys y Unión.

Finalmente la cuarta fecha, a jugarse en Unión el 17 del corriente, ofrecerá los cotejos entre N. O. Boys c. Colón y Unión c. Rosario Central.

**La recaudación**

Excelente fue la recaudación registrada anoche en Arroyito. Alcanzó en total a $ 1.911.102.

También cabe destacar el entusiasmo que acompañó la jornada. Los dos equipos santafesinos contaron con el aliento de mucho público. Además de los aficionados que viajaron desde nuestra ciudad, Colón fue alentado ruidosamente por los parciales de Rosario Central y Unión por los N. O. Boys. Quizás la rivalidad entre los simpatizantes de las tradicionales divisas rosarinas se haya justificado anoche menos que nunca, porque en estos casos los puntos que individualmente logre cada equipo sólo tienen valor para la ciudad que representan.

## *Mecking se adjudicó el zonal de ajedrez*

BUENOS AIRES, 4 (Telam). — Finalizó anoche en los salones del Club Gimnasia y Esgrima el torneo de ajedrez que venían disputando los grandes maestros Panno y Bolbochán y los maestros Fogelman y Mecking.

El niño prodigio brasileño Enrique Mecking que cumplió notable actuación, se aseguró el primer puesto al empatar su partido ante Julio Bolbochán.

"Mequinho" adoptó en la partida defensa India Rey. Por su parte Bolbochán, que debía ganar para aspirar el primer puesto, arriesgó su ataque por el flanco dama. Mecking respondió cerrando su defensa en el centro del tablero para impedir el avance de peones. La magistral conducción de las negras por parte del brasileño, impidió toda acción posterior de Bolbochán que debió conformarse con el empate y el segundo puesto.

En el otro encuentro Fogelman, bastante venido a menos en este torneo, cayó derrotado por Oscar Panno. Fogelman no pudo controlar los ataques de Panno y finalmente acosado por el reloj resignó el punto correspondiente.

De esta forma el representante de Brasil, Mecking, confirmó la excepcional capacidad ya evidenciada en el Torneo de Río Hondo que dio origen a este desempate que clasificó a los tres primeros para concurrir al certamen internacional de Túnez.

LAS POSICIONES

| | J. | G. | E. | P. | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| E. Mecking | 6 | 3 | 3 | — | 4½ |
| J. Bolbochán | 6 | 2 | 4 | — | 4 |
| O. Panno | 6 | 1 | 4 | 1 | 3 |
| A. Fogelman | 6 | — | 1 | 5 | ½ |

## Racing jugará de nuevo en el Perú

LIMA, 4 (UPI). — El miércoles 8 del corriente, en la noche, hará su segunda y última presentación aquí el campeón argentino Racing frente a Universitario de Deportes.

En el primer partido, el primero de este mes, Racing derrotó al Alianza Lima por cuatro a dos.

Para el miércoles próximo, es posible que "Universitario se presente con el título de campeón de 1966. El domingo 5 deberá sostener su partido definitivo frente a Sporting Cristal y su triunfo o empate significará la conquista de ese título. Los campeones argentinos reanudaron su entrenamiento en el campo del Club Universitario. Se encuentran lesionados como consecuencia del encuentro con Alianza, J. J. Rodríguez, Chavay y Mori, pero de acuerdo con lo manifestado por el director técnico Juan Pizzuti los tres estarán aptos para enfrentarse ante Universitario.

Según el mismo director técnico, Racing viajará de regreso a Buenos Aires después de su compromiso del miércoles. Luego de un partido amistoso en la capital argentina se dedicará a entrenar para el campeonato de [illegible]

## Rosario Central 0 - Unión 0

**Cancha:** Rosario Central

**Arbitro:** M. Comesaña

**R. CENTRAL:** Andrada; Casares y Alanza; Romero, Messiano y Griguol; Pignani (Rosales), Palma (Poy), Poy (Paz), Gramajo (Palma) y Gennoni.

**UNION:** Tremonti; Figueroa y Cabrol (Sauco); Villegas (Gómez), Cocco y Casal; Asencio (Díaz), Fernández, Ruiz, Lapalma y Nogara.

No hubo goles en el transcurso de las dos etapas.

## *Buena actuación del conjunto rojiblanco*

Dos partidos en 24 horas, jugados a todo vapor y sin dar tregua, hablan de la excelente preparación de los jugadores unionistas. La confrontación frente a Rosario Central, escenificada en Arroyito, hizo temer por la suerte de los rojiblancos, [illegible] a intenso trajín la noche anterior frente a Atlanta. Pero Unión aguantó bien la lucha en Rosario, logrando un meritorio y merecido empate que contribuye, por lo menos, a mantener el clima de optimismo que se advierte en las filas rojiblancas.

El partido Rosario Central-Unión fue, en general, de trámite parejo. Por lo tanto se justifica el resultado final del encuentro que a pesar del cero a cero, brindó momentos de tensión por las dificultades atravesadas por cada uno de los arcos.

Unión dio la impresión de mayor organización. El orden en la alineación unionista lo impuso el otra vez notable desempeño de Cocco, convertido en la mejor figura del campo. Fue imparable el centro medio rojiblanco, a quien sobre el final recién consiguieron neutralizar a costa de foules los jugadores locales.

Hubo muchas situaciones de peligro para las dos vallas, defendidas por excelentes arqueros. Todas las intervenciones de Andrada, así como las de Tremonti, tuvieron la seguridad y el acierto que son características de los buenos guardavallas.

En el primer tiempo el juego presentó aspectos cambiantes, con un balance que en general favoreció levemente a Unión que controló por más tiempo la pelota. Los avances rojiblancos fueron mejor hilvanados, con pelotas sacadas correctamente desde atrás. Rosario Central avanzó más "a los ponchazos" con pases largos dirigidos en general a explotar la velocidad del puntero derecho Pignani.

Unión tuvo casi todas [illegible] cino Villegas, un hombre que sabe ir arriba con un dinamismo que hace difícil la tarea de interceptarlo y en el ya apuntado excelente rendimiento de Cocco. La falla unionista estuvo en la imprecisión de los pases de Lapalma y Fernández y en la soledad ofensiva en que quedó el puntero izquierdo Nogara, a quien esta vez Ruiz no acompañó con la capacidad ofensiva de otras noches, aunque llegara a inquietar en dos o tres oportunidades al muy capacitado arquero centralista.

El leve predominio de Unión en el primer tiempo pasó a Rosario Central en el segundo. Pero en ningún momento hubo un equipo que fuera superior netamente al otro. Como la primera, la segunda parte del match resultó agrada[illegible] el interés con el correr de los minutos por la paridad que ofrecía el marcador y la impresión general de que si uno de los equipos conseguía abrir el tanteador sería el triunfador de la justa.

No fue así y el partido terminó con el resultado en blanco. Hubo cambios en los dos equipos, pero no en el panorama general del partido. Sauco reemplazó muy bien a Cabrol, no así Gómez a Villegas porque es evidente que el siempre rendidor número cuatro [illegible] la defensa de los colores [illegible] no está en su mejor estado. La labor de Díaz fue levemente superior a la de Asencio que [illegible] momento.

En Rosario Central, Rosales reemplazó bien a Pignani, pero las restantes modificaciones no trajeron [illegible]. Sobre el final del partido hubo una jugada de gol de Rosario Central invalidada por el árbitro. No hubo protestas [illegible] to sonó mucho antes que la cabeza de Paz —que hizo llegar la pelota a la red— [illegible] la pelota.

Bueno el arbitraje de Comesaña.

## Huracán se impuso en Mar del Plata: 2 a 1

MAR DEL PLATA, 4 (Télam). — Huracán de Buenos Aires derrotó anoche a la selección local por dos goles contra uno. El partido disputado en el estadio General San Martín congregó a numerosos espectadores quienes pudieron apreciar una buena actuación del conjunto liguista superado por el oportunismo de los delanteros rivales. El cotejo [illegible] concluir con una división de honores pero una de las pocas fallas de la defensa local posibilitó la victoria del cuadro de la AFA que se materializó por intermedio del eje delantero Obberti. Es de hacer notar que en el equipo del "globito" debutó su nueva guardavallas, Rolando Irusta.

**Equipos y goles**

Huracán: Irusta (Navarro); Ginarte y Devoto; Origoni, Poncio y Tarchini; Tedesco, Loayza, Obberti, T. Gómez y Gabino.

Selección: Tomé, Bonomi y Castro; Montero, Barreiro (Alonso) y Gutiérrez; Domínguez, Sangorrín (Chiquilito), Arce, Benítez y Montes de Oca (Miori).

Goles en el primer tiempo: 8 minutos, T. Gómez (H), y a los 22, Montes de Oca (S).

Goles en el segundo tiempo: 34 minutos, Obberti (H).

Arbitro: Aurelio Principi (liga local). Recaudación: 235.300 pesos.

**Racing c. Lanús**

Racing y Lanús se medirán amistosamente el martes 15 del corriente por una de las cláusulas del pase del eje delantero Parenti.

## Schieder ganó la carrera ciclística "Cap. J. J. Urquiza"

PARANA (C). — El pilarense Juan Schieder se impuso es la prueba ciclística que organizó el Club Belgrano de esta ciudad, denominada "Capitán Justo J. de Urquiza". La carrera comprendía una distancia de 140 kms. y su itinerario fue el siguiente: Paraná, Diamante, Puiggari, Crespo y nuevamente Paraná. El joven corredor [illegible] no empleó en recorrer dicha distancia 3hs. 38m. 54s. Segundo se clasificó H. Gómez (Bs. As.) con 3hs. 39m. 24s.; tercero Juan C. Pattarone (Paraná) con 3hs. 39m. 40s.; cuarto Oscar Eiola (Coronda de Entre Ríos) y quinto Miguel Sigura de Paraná.